



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IIZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.  
LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
1890 - 1925.

ALUMNA: CONCEPCIÓN RÍOS RUIZ

ASESOR: DR. FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

MÉXICO, D. F., A 30 DE MARZO DE 2005.

## **Una pequeña nota de agradecimiento...**

A todos aquellos que de una manera u otra han colaborado conmigo en el inicio, desarrollo y terminación del presente, con sugerencias, con apoyo, con trabajo. Muy especialmente a:

### **Tina y Juanito**

Gracias por ser los mejores padres, porque en ustedes he tenido la comprensión y el afecto que todo ser humano necesita para ser feliz. Son los únicos que me conocen, me aceptan tal y como soy... entonces me doy cuenta que he recibido un regalo de Dios que, como una fuente refresca mi fe y mi esperanza.

### **Mar y sol**

Gracias por ser mi hermana, por tus amabilidades, por toda tu ayuda. Tú me has demostrado que la verdadera felicidad consiste no en lo que uno posee, sino en lo que uno da.

### **Dr. Federico Lazarín Miranda**

Hay muchas maneras de expresar gratitud por un sinnúmero de motivos, a usted le doy las gracias por sus consejos a lo largo de estos años, su asesoría. No sólo por sus atenciones, sino por la forma tan especial que tiene de dar lo mejor de usted... como profesor para que sus alumnos aprendan.

### **Dra. Norma Zubirán Escoto**

y

### **Mtra. Blanca Estela García Gutiérrez**

Muchas gracias por haber sido mis lectoras, por ser buenas maestras, por sus orientaciones y por brindarme todos los elementos necesarios para mi proceso educativo.

## ÍNDICE

	Pág.
Introducción .....	5
<b>1. Orígenes y surgimiento de la Escuela Normal para Profesoras .....</b>	<b>12</b>
1.1. Escuela Secundaria para Personas del Sexo Femenino (1869) ...	43
1.2. Escuela Normal de Profesoras de Instrucción Primaria .....	44
<b>2. La formación de Maestras en la Cd. de México: 1890 - 1925 del Porfiriato a la Revolución Mexicana .....</b>	<b>55</b>
2.1. La formación de Maestras en el Porfiriato .....	59
2.2. La formación de Maestras en la Revolución Mexicana (1910- 1925) .....	74
<b>3. La Escuela Normal para Profesoras de la Cd. de México. Vida cotidiana (1890-1925), experiencias en el aula .....</b>	<b>86</b>
3.1. La escuela normal .....	91
3.2. Las escuelas anexas .....	107
3.2.1. Escuela Primaria Anexa a la Escuela Normal para Profesoras .....	107
3.2.2. Escuela de Párvulos Anexa a la Escuela Normal para Profesoras .....	109
3.3. La vida cotidiana. La estancia en la Escuela Normal para Profesoras .....	119
Conclusiones .....	132
Fuentes y bibliografía .....	134

## PRESENTACIÓN

Esta tesis es una investigación histórica para obtener la titulación, que garantiza la calidad profesional y la práctica en la investigación, que debe tener todo egresado de un centro de educación superior, con especialidad en Historia.

La obra es producto del último trabajo escolar a nivel licenciatura y el primer trabajo profesional como historiadora, que se realiza. Y es la oportunidad, de que como alumno se ordene, sistematice y se aplique el conocimiento adquirido durante la formación escolar.

Sin duda alguna, su título hará que muchas personas se cuestionen sobre el mismo. El nombre ha surgido de la necesidad de que sea un trabajo de tesis con un tema útil y referido a la realidad.

A la mujer se le dio el derecho a la educación a partir del periodo de la República Restaurada y el privilegio a formar parte del oficio de enseñar a las generaciones futuras, ese era el argumento que presentaba el Gobierno Federal. Pero en realidad, la mujer por necesidad económica y social se vio obligada a estudiar, y luego se incorporó al trabajo por la misma razón, el gobierno aprovechó esta fuente laboral en el aspecto político - económico, ya que representaba mano de obra barata, y se hacía creer que se les estaba otorgando libertades que no tenían.

## INTRODUCCIÓN

El tema elegido tuvo varias fuentes, es decir, a través de la lectura de libros y documentos surgió la curiosidad por saber ¿Cómo fue la escuela que generó a la población de profesoras que educaron a las mujeres y hombres de finales del s. XIX y principios del s. XX? También se consultó a algunos profesores, sobre si el tema era recomendable para investigación.

El tema es importante porque existe información tanto bibliográfica como documental, que se puede trabajar desde diferentes enfoques y con estudio de caso. Es relevante porque la gran parte de la población de México son mujeres y la mayoría asiste a diversas escuelas, pero los índices de analfabetismo demuestran que un gran porcentaje está integrado por mujeres. De ahí la inquietud por investigar ¿Cómo fue la educación de la mujer a través del tiempo? Que mejor que empezar por la primera escuela que inició en la ciudad de México preparando a profesoras para que enseñaran a las mujeres y a los hombres del Porfiriato, la Revolución y la Post-revolución.

El tema va orientado a un caso concreto: la Escuela Normal para Profesoras de la ciudad de México. Esto presenta la base de la actual educación de la mujer, además el periodo de estudio va de 1890 a 1925, lapso de duración de la escuela.

Se inicia en este periodo cuando se inaugura la Escuela Normal para Profesoras en la ciudad de México, y después de un largo trayecto, se fusiona con la Escuela Normal para Profesores del D. F., para dar vida a

la Escuela Nacional de Maestros (1925) como una escuela mixta. Aunque la de profesoras aparentemente tuvo autonomía, la realidad es que siempre dependió de la de profesores.

El objetivo general de esta investigación es reconstruir y analizar una parte de la historia de la **Escuela Normal para Profesoras** en la ciudad de México en el periodo de 1890 a 1925, ya que se tienen muchos tipos y estereotipos de la educación de la mujer de esa época.

Se intenta profundizar en algunos aspectos como la trayectoria profesional de algunas directoras, profesoras y alumnas de la institución. Abordar el tema desde el punto de vista económico, político y social, como una microhistoria, pero sin perder de vista el ámbito regional, nacional e internacional.

Entre los objetivos se va:

- A. Presentar la información con otro enfoque, o sea, no sólo dar datos sobre la escuela, las directoras, las profesoras, las alumnas y la educación de la mujer en general, sino analizar y señalar el progreso de las mujeres en lo económico, político y social como grupo, además mostrar que algunas mujeres sobresalieron y dejaron huella en la historia de la educación en México.
- B. Examinar la situación de la educación de la mujer en un periodo de treinta y cinco años.
- C. Conocer ¿Cómo eran las mujeres de aquella época según su estatus social, qué hacían, qué estudiaban, qué avance, retroceso o estancamiento hubo en su educación?, ¿Las que

estudiaban les era más fácil integrarse al campo de trabajo?, ¿Qué beneficios obtuvieron y cuál fue el precio que pagaron? Conocer a través de un recorrido por la historia el crecimiento y desarrollo de la educación de la mujer porfiriana, revolucionaria y constitucionalista, por medio de la **Escuela Normal para Profesoras**, base de su educación, ya que fue la fuente de donde emanaron las profesoras que instruyeron a la sociedad mexicana de aquella época.

- D. Conocer la trayectoria educativa de las mujeres y tener una perspectiva del pasado, presente y futuro de la misma.
- E. Abordar primero la historia de la **Escuela Normal para Profesoras**, después los avances políticos, económicos y sociales que obtuvieron las mujeres durante el periodo de vida de la escuela, luego se tratarán de manera biográfica a las mujeres más sobresalientes de la normal durante su estancia en la escuela y cuando egresaron de ella.

La educación de la mujer entre las épocas del Porfiriato a la Post-revolución legalmente fue igual a la del hombre, pero legítimamente fue desigual, porque influía la necesidad económica política, social, cultural e ideológica que se tenía de acuerdo a su posición social.

En el capítulo 1 se abordará a manera de contexto histórico las bases para la formación de la escuela, es decir, el sustento legal: en el gobierno del presidente Benito Juárez se estipuló la creación de la escuela en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867, para 1878 el presidente Porfirio Díaz le dio el nombre de Escuela

Nacional Secundaria de Niñas, el 4 de junio de 1888 se decretó la creación de la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria.

Se expondrá información dentro de un marco de referencia, teórico conceptual e histórico, además contextualizado, es decir partir de lo general a lo particular, de lo regional a lo internacional, así como cronológicamente, y desde luego señalar los cambios y continuidades ocurridos tanto en las etapas de la historia de México, periodos presidenciales, en las secretarías, autoridades, leyes, etc.

Los capítulos 2 - 3 abordarán los subtemas relacionados exclusivamente con el papel de la mujer en la educación de México, para los mencionados periodos, así como los cambios y continuidades que se desarrollaron en la formación de profesoras.

También se explicará con detalle el inicio de labores, gastos, edificios que ocuparon, inauguración, reglamentos, planes, programas, empleados, las secciones de la escuela, presupuesto otorgado, títulos que daba, etc.

Y finalmente se señalarán las actividades, preparación, hechos sobresalientes, organizaciones, publicaciones, etc. de directoras, profesoras y alumnas en las etapas de la historia de México, es decir, de 1890 a 1925.

A grandes rasgos la educación para el periodo que se aborda, las mujeres tenían acceso a varias escuelas de acuerdo a su clase social: las de clase baja acudían a la Escuela de Artes y Oficios; las de clase media

y alta asistían a la Escuela Normal para Profesoras y continuaban su preparación en la Escuela Nacional Preparatoria, la normal tenía el objetivo de preparar a las mujeres para el magisterio, y la preparatoria para cursar estudios superiores diferentes al magisterio. Pero la constante de éstas escuelas fue que las alumnas se convertían en profesoras de las escuelas que las formaron.

Con respecto a la Escuela Normal para Profesoras se puede mencionar que, en sus inicios ésta escuela estaba considerada como escuela de estudios superiores (para la época de Benito Juárez), ya que preparaba a profesoras en educación secundaria, pero al iniciar el Porfiriato bajó su nivel y se convirtió solamente en una institución formadora de profesoras a nivel primaria, por eso ya no la contemplaban en el grupo de escuelas superiores, sino profesionales.

Específicamente de 1890 a 1925, la Escuela Normal para Profesoras tuvo dos etapas:

- A) En el Porfiriato, acudían alumnas en su mayoría de clase alta y media, las primeras con el único fin de estudiar para no ejercer la profesión, y las segundas para mejorar su nivel económico y realizar sus propios negocios, algo así como “estudiar mientras se casaban”.
- B) En la Revolución Mexicana, al parecer cambió la clase social de las alumnas, es decir, ya empezaban a ingresar de nivel social bajo, eso se deduce de las cartas que le enviaban al Secretario de Educación solicitando ayuda para continuar sus estudios, y por la situación tan precaria imperante en todo el país.

Para la primera etapa, la Escuela Normal para Profesoras ocupó las instalaciones del Convento de "*La Encarnación*" y para la segunda etapa, se instaló en la Casa de "*Mascarones*", posteriormente cuando en 1925 se fusionó con la Escuela Normal para Profesores, formaron la Escuela Nacional de Maestros y se trasladaron al Edificio de "*Santo Tomás*".

En éstas etapas hubo diferencias, en cuanto a nivel social de las alumnas, edificios que ocuparon y desde luego de los planes de estudios que realizaron. Pero en común tuvieron una gran cantidad de matrícula, se calcula para el Porfiriato unas 3 000 alumnas por año, pero esto también demuestra un alto índice de deserción escolar ya que sólo 300 terminaban sus estudios y sólo se titulaban grupos muy reducidos. Esto se deduce de los datos del Archivo Histórico de la SEP, en cuanto a títulos otorgados, ya que se observa que las generaciones que terminaban sus estudios eran grupos de 12 alumnas, esto también se observó en algunas fotografías de las generaciones y de las asignaturas tomadas en la Escuela Normal para Profesoras, son muy pocas las alumnas que asistían a las materias. Para la Revolución Mexicana, ingresaron en promedio 600 alumnas al año y sólo 40 se titularon como profesoras. Al parecer a las alumnas y futuras profesoras que les otorgaban becas o viajes eran a las más sobresalientes, independientemente a que nivel social pertenecieran; pero hay una constante: que esas alumnas - profesoras eran las que pertenecían a familias de nivel social, política y económicamente alta. Por ejemplo familiares de personajes importantes, como de autoridades dentro de educación, políticos, poetas, etc.

Y las demás alumnas ejercían la profesión del magisterio en escuelas primarias de la ciudad de México, Baja California o Nayarit. Algunas formaron parte de la deserción escolar porque tenían necesidad económica y por lo tanto se integraban al campo de trabajo.

Aparentemente la Escuela Normal para Profesoras era independiente, pero siempre existió una dependencia de la de Profesores. Por ejemplo las asignaturas de ciencias siempre fueron impartidas por profesores y las de menor importancia por profesoras. El sueldo también era diferente, el de directoras era siempre más bajo que el de el director de la de Profesores, y desde luego el de profesoras con respecto al de profesores, pero en actividades la calidad y cantidad eran iguales, tanto en realización como en responsabilidad.

Aunque algunas mujeres tuvieron acceso a escuelas de nivel superior, y terminaron sus estudios en diversas carreras, la mayoría de ellas terminaba dando clases, por la ideología que imperaba para el siglo XIX y principios del XX, porque *“la mujer era la más adecuada para ejercer el magisterio”*.

Pero a raíz de la creación de la SEP (1921) y con el surgimiento de las escuelas secundarias, las necesidades del profesorado requerían de características diferentes a la formación de profesoras de primaria de la Escuela Normal para Profesoras, tanto en sus requisitos de ingreso como en su preparación.

## **CAPÍTULO 1**

### **ORÍGENES Y SURGIMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS**



1

---

<sup>1</sup> Diego Rivera, "Alfabetización", Secretaría de Educación Pública, D.F.  
Fuente: Tríptico de la XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de 2003.

En el capítulo 1 se realizó un balance historiográfico, se continuó con una contextualización del tema, es decir, se parte de qué es educación, qué son las escuelas normales y las primeras que se formaron, su clasificación actual, etc.

De aquí se deduce que el inicio, y seguimiento de la educación normalista se tomó tal cual de las pioneras en el extranjero, es decir, Francia y EUA, porque eran el *“ejemplo a seguir”*, *“si había funcionado allá podría funcionar aquí”*.

Se prosigue con una comparación de ideas a favor y en contra por educar a la mujer de finales del siglo XIX. Después se dan los antecedentes de la Escuela Normal para Profesoras, se incluye un fragmento de la reseña de la fundación y del acta constitutiva, para observar el trayecto que siguió su formación hasta transformarse en la Escuela Normal para Profesoras. Se incluye un cuadro comparativo del plan de estudios de la Escuela Normal para Profesoras con el objetivo de observar los cambios, anexiones y exclusiones en cuanto a materias, es decir, que dependiendo del momento histórico les ponían o quitaban asignaturas de acuerdo a los objetivos que imperaban y al título que obtendrían, primero como profesoras de secundaria, después como profesoras de secundaria y primaria (como fase de transición) y por último como profesoras de primaria.

Al observar y comparar éstas materias, se deduce que tal vez la gran carga de asignaturas para 1878 fue motivo de rezago o deserción escolar, pero se observó un plan de estudios muy completo, que se reduce para 1889 tanto en años de estudio como en asignaturas

(científicas y manuales) y para 1890 en término medio, es decir, son cinco años de estudio y las materias características más pedagógicas que sus antecesoras. Esto se deduce por el número de ingreso de alumnas y los pequeños grupos de generaciones egresadas. También esto pudo haber sido resultado de las carencias económicas de alumnas de bajo nivel económico o de la falta de interés de las alumnas de mayores recursos económicos, ya que su objetivo no era el ejercer el magisterio, sino solamente obtener la preparación y talvez porque era la moda asistir a esta escuela en la época del Porfiriato. Y las alumnas de nivel medio su objetivo era aprender algo práctico para hacerse cargo de sus familias o negocios.

## 1. Orígenes y surgimiento de la Escuela Normal para Profesoras

Luz Elena Galván y Susana Quintanilla en La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa<sup>2</sup> analizan, descubren y discuten sobre la investigación en la historia de la educación en México. Mencionan que se ha escrito material: artículos, libros, memorias, antologías, catálogos y tesis de posgrado. Realizan un análisis retrospectivo y dan un panorama completo y variado, así como la forma para realizar el proceso de lectura, sistematización y análisis de los materiales y proporcionan sus opiniones personales, inquietudes y valoraciones.

Hacen un balance crítico de cada una de las corrientes historiográficas de la educación a través del tiempo. Señalan la importancia del proceso de crecimiento y desarrollo de la historiografía para transformarse en campo profesional reconocido y cultivado por un gremio académico.

En forma más explícita señalan la trayectoria de cada una de las instituciones sobre la educación, para los ochenta. Dan a conocer fuentes para un recuento de trabajos y autores. Puntualizan la problemática para una investigación sobre el tema y proponen algunas soluciones. Enumeran quiénes hacen historia de la educación y elaboran un análisis del panorama actual. Comentan sobre las publicaciones, es decir, libros y revistas, pero el panorama es alarmante. Porque la mayoría de ellos no abordan explícitamente el tema de la educación en la mujer, sólo lo

---

<sup>2</sup> GALVÁN, Luz Elena y Quintanilla, Susana La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa Estados de conocimiento. Cuaderno 28. Historiografía de la educación. México, CNYE, 1993. 73p.

hacen de manera general, para finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Posteriormente explican con lujo de detalles la bibliografía existente para cada periodo de la historia, en donde señalan autores, obras, instituciones, etc. así como los temas que han sido investigados y los periodos no trabajados. Realizan una comparación de la historiografía de antes y después de los años ochenta del siglo XX. Analizan también los temas trabajados así como los que están en proceso y desde luego realizan una división de temas por niveles educativos, modalidades de enseñanza, ejemplos y beneficios y los riesgos de temas ya trabajados, así como también de los que no han sido abordados. Explican la tendencia de estudios regionales y sus aportes así como sus riesgos.

Por su parte, **Ana Lidia García** en Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: La historiografía dedicada al siglo XIX mexicano. Avances<sup>3</sup> Sitúa la historia de las mujeres en la historia global y analiza la historiografía para el siglo XIX. Señala los métodos y enfoques que se han utilizado para el estudio de las mujeres, pero también aclara los problemas sobre esta metodología en cuanto a conceptos, periodos, crítica y análisis de fuentes.

Con respecto a la periodización señala que hay que elegir determinados acontecimientos como los más sobresalientes, es decir, no

---

<sup>3</sup> **GARCÍA, Ana Lidia** Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: La historiografía dedicada al siglo XIX mexicano. Avances México, UNAM, 1994. 20 p.

hacer un corte tajante en el tiempo, para poder señalar un cambio fundamental en la organización económica, social o política. Aclara que periodizar es dar privilegio a información relevante para ser analizadas en razón de las preguntas planteadas.

Ana Lidia García muestra la forma de buscar e interpretar las fuentes de la historiografía de las mujeres. Por ejemplo, dice que se debe considerar la información con nuevos enfoques, con respecto a las fuentes oficiales, señala que cuentan con mucha información económica, política, demográfica sobre las mujeres, pero menciona que hay que ser muy crítico porque a veces se dice cómo deben ser las mujeres pero no hablan de la realidad, y señala que de esto hay que sacar: cómo veían los hombres el papel que desempeñaban las mujeres.

También explica sobre los testimonios, la historia oral, la literatura de la época y hasta de material iconográfico. Así como señala dónde buscar y cómo utilizar las fuentes, también recalca los problemas de cada una de ellas. Lo más interesante es que la autora propone temas de investigación para el siglo XIX en México, y proporciona datos de cómo abordarlos, periodizarlos y ubicarlos dentro de la historia global. La autora es muy concreta y muy acertada en cuanto a su visión para abordar la investigación sobre cualquier tema de las mujeres.

Finalmente **Carmen Ramos Escandón** en “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México”<sup>4</sup>. La autora

---

<sup>4</sup> **RAMOS ESCANDON**, Carmen “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México” en **Secuencia**. Revista de historia y ciencias sociales. Historia e historiografía de la mujer en México y Chile. Nueva época, Sep-Dic de 1996. 36. Instituto Mora

revisa historiográficamente la historia de la mujer en México. Aclara que la historia de la mujer es cuando se saca información y se realiza una interpretación sobre diversos temas del pasado de la mujer, y que la historiografía es la reflexión sistemática sobre la metodología o la forma de abordar la historia de la mujer.

Esta investigación es muy importante porque Carmen Ramos Escandón clasifica las obras y sus autoras en base a temas, es decir, para ubicarlas en tiempo y espacio. Por ejemplo en:

- A) Precursoras militantes de 1870 a 1920
- B) Burócratas de partido de 1920 a 1960
- C) Académicas feministas de 1960 a 1990

Prosigue con la enumeración de trabajos para cada uno de los periodos y da una panorámica general sobre los más importantes de las autoras y sus obras en la historia. Esta investigación está llena de datos, fuentes e información para guiar al lector en la búsqueda y en la forma de investigar.

Su bibliografía es muy específica y selecta, adecuada para su trabajo, y desde luego muy útil para enfocar a la mujer en el aspecto educativo y su contexto social, económico, político e internacional.

Se considera que estas tres obras se complementan, ya que la de Galván y Quintanilla da un panorama muy completo sobre fuentes y temas de educación, la de García señala cómo y qué aspectos se deben abordar en cuanto al tema de la mujer, y para completar el análisis la

obra de Ramos Escandón señala específicamente información de la mujer en México y desde luego en torno a la educación.

Con respecto a obras generales sobre educación, éstas dan un panorama general de la educación en el Porfiriato, **Fernando Solana et al.** en Historia de la educación pública en México, **Salvador Moreno y Kalbtk** escribe sobre el Porfiriato. Primera etapa (1876 - 1901), **Luis Álvarez Barret** escribe sobre Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato, 1901 - 1911<sup>5</sup>, que da un panorama general de la historia de México, desde el punto de vista político, económico y social. Posteriormente centra a lo educativo en este contexto, y así empieza su análisis en cuanto a lo más sobresaliente en educación. Señala que es Rébsamen el encargado de la enseñanza normal y el que guiará a la normal de la ciudad de México. Explica la funcionalidad de los diversos métodos de enseñanza.

Fernando Solana aclara que Enrique Conrado Rébsamen y otros personajes querían realizar un cambio para elevar el nivel de educación y cultura del pueblo. Pero el presidente Porfirio Díaz no le interesaba esta propuesta y lo único que se consiguió fue una infinidad de cambios pero en los planes y programas de las escuelas. De forma muy concreta, Fernando Solana realiza un recorrido de la educación en las diferentes etapas de la historia de México. Esto provoca en el lector la curiosidad por buscar más datos sobre determinados temas de educación.

---

<sup>5</sup> **SOLANA, Fernando** et al. Historia de la educación pública en México México, FCE – SEP, 1997. 639 p.

En su cronología hay una fuente inagotable de temas para investigar, ya que menciona lo más sobresaliente de cada año desde el punto de vista educativo. Con esto se tiene una base para saber de dónde partir y qué buscar. Por ejemplo: En 1885 el Congreso de la Unión aprueba el Decreto, por el que se crea la Escuela Normal de México, señala la fecha de los Congresos de Educación. En 1833 se da el Decreto que establece las escuelas normales. En 1925 se funda la Escuela Nacional para Maestros.

Lo llamativo de esta obra, es que se puede empezar a leer desde cualquier parte, es decir, desde cualquier capítulo, ya que son independientes, porque abordan etapas concretas. Y así mismo la cronología la expone de acuerdo con cada ensayo. A primera vista podría parecer que hay temas que se repiten, pero no es así, ya que uno complementa al otro, como es el caso de la normal que tiene un capítulo muy completo en cuanto a datos claves para iniciar una investigación con más detalles. Utiliza el método inductivo - deductivo, y es muy concreto.

Posteriormente ya en el terreno específico de la educación en el Porfiriato, **Ernesto Meneses Morales** en Tendencias educativas oficiales en México 1821 - 1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX<sup>6</sup> da una contextualización de la época que va a abordar, para ubicar al lector en la historia nacional. Posteriormente señala explícitamente el tema relacionado con la educación nacional. De esta

---

<sup>6</sup> **MENESES Morales, Ernesto** Tendencias educativas oficiales en México 1821 - 1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX México, UIA - CEE, 1998. 598 P.

manera da información muy importante sobre cómo inició la normal, es decir, cuando menciona a personajes, como el caso de los secretarios de educación en el periodo de Porfirio Díaz, señala que Protasio Pérez de Tagle estableció academias de profesores para 1879, la base para la creación de las normales, con el objetivo de tener mejores profesores y más preparados, también aumentó el ingreso de los maestros para conseguir el progreso en la educación, y de esta manera *“uniformar la enseñanza”*.

El autor señala la importancia que tenía para el Porfiriato el mejoramiento del profesorado y desde luego la modernización de los métodos de enseñanza, de ahí el interés por investigar la **Escuela Normal para Profesoras**.

Ernesto Meneses Morales es muy explícito en cuanto a los reglamentos, ya que los expone completos y además señala qué cambios sufrieron. Realiza una comparación desde varios puntos de vista, sobre la educación para mujeres y para hombres. También ubica la historia de la educación y la contextualiza en el acontecer internacional, es decir, señala qué estaba pasando en el extranjero, y de qué forma esto afectaba o beneficiaba a México.

En esta magnífica obra, el autor señala muchos datos sobre periódicos de la época en donde se pueden obtener más detalles, en este caso sobre el tema de la normal. Menciona que Joaquín Baranda es el creador de la Escuela Normal para Profesoras de educación primaria, se puede destacar que Ernesto Meneses Morales señala nombres, fechas y

fuentes bibliográficas y hemerográficas para abordar el tema que le interese a cada lector. Como por ejemplo: Señala que Enrique Laubsher fue encomendado para impartir un curso en la normal de profesores para implementar los cursos que se impartían en Europa. Apunta sobre los eventos educativos, en donde señala los beneficios y carencias de los Congresos Pedagógicos.

En esta obra, se menciona la necesidad de poner en práctica la igualdad en cuanto al progreso escolar entre niñas y niños, entre mujeres y hombres, y sobre todo en la carrera de maestro comparada con la de médico o ingeniero, etc. Ernesto Meneses Morales aclara que al iniciar el siglo XX se empezaron a publicar El Boletín de Instrucción Pública (1903), La Enseñanza Normal (1904) y la Enseñanza Primaria (1901), publicaciones muy importantes para los normalistas. Además señala que Julio S. Hernández propone la educación de la mujer, para prepararla primero culturalmente para ser esposa y madre, pero con elementos científicos. Menciona la transformación de las dependencias de la educación en México.

Es muy importante la cronología que realiza de los sucesos más sobresalientes en cuanto a educación. Por ejemplo dice que la Normal para Profesoras en la capital sufrió transformaciones en 1888 y en 1908 se estableció la Normal para Educadoras de Párvulos y Profesoras. La obra es muy rica también en datos estadísticos, leyes, decretos y reglamentos, memorias de los secretarios de educación, periódicos, revistas, etc., que completan el texto. Esto es muy útil porque sobre la base de esas fuentes se puede investigar con más detalle lo referente a la **Escuela Normal para Profesoras** de la ciudad de México.

En cuanto a su bibliografía es muy extensa. Con respecto a su contenido se enfoca con más detalle a lo educativo que a lo histórico. Y analiza a la normal de la capital del país. Realiza una comparación de teorías y métodos educativos con los europeos y norteamericanos. Sus fuentes son muy amplias entre ellas el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México, y un sin fin de bibliotecas.

Quien da una exposición amplia y detallada del tema es **Mílada Bazant** en Historia de la educación durante el porfiriato<sup>7</sup> La obra demuestra que el desarrollo educativo del Porfiriato fue diferente según el estado, la localidad y la escuela. Ofrece una visión nacional y regional.

La autora inicia su explicación en el capítulo uno, en donde aborda las bases de lo que fue la educación en el Porfiriato, es decir, señala de dónde fueron copiados los planes y programas de la primaria, además señala cada uno de los Congresos de Instrucción que se llevaron a cabo desde 1882, y los temas que abordaron, los acompaña con datos sobre leyes y reglamentos que se fueron creando conforme transcurría el tiempo y se veían las necesidades que imperaban. También analiza las razones por las cuáles en 1896 las escuelas municipales pasaron a formar parte de la Federación.

En el capítulo dos, Mílada Bazant desarrolla cada uno de los cambios que se generaron en las instituciones educativas, autoridades, y planes y programas de las escuelas, es decir, cambios en los

---

<sup>7</sup> **BAZANT, Mílada** Historia de la educación durante el porfiriato México, El Colegio de México, 1993. 297 p.

nombramientos de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública a partir de 1901, Joaquín Baranda renuncia y toma su lugar Justino Fernández quien designa como subsecretario a Justo Sierra, la creación de organismos como el Consejo Superior de Educación que sustituía a la Junta Directiva de Instrucción Pública, se organiza a la primaria con más años de estudio, en lugar de cuatro iban a ser seis años, además se integraría la Enseñanza de Oficios.

Menciona también el inicio de la Escuela de Párvulos, así como la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes con Justo Sierra para el 16 de mayo de 1905, también hay cambios con respecto a la instrucción y educación que se impartiría y ésta consistía en enseñar una cultura moral, intelectual, física y estética. También hubo cambios en los métodos, procedimientos y sistemas que se emplearían en la enseñanza elemental, es decir, el mutuo o el lancasteriano, simultáneo o colectivo, o el mixto. Esto corresponde a la parte teórica, pero en la práctica, se creó en 1891 el Consejo Superior de Instrucción Primaria que vigilaba las escuelas a través de inspectores.

En el tercer capítulo, se inicia con el cambio de la enseñanza de la lectura y la escritura simultáneamente, que sustituía al método de deletreo. El método más popular fue el método Rébsamen de silabarios o cartillas. “Esto... permitió que los niños aprendieran al mismo tiempo a leer y a escribir, lo que fue un cambio revolucionario porque anteriormente, primero se enseñaba a leer y luego a escribir,...”<sup>8</sup> También aborda la enseñanza moral, pero señala que “... no formó parte

---

<sup>8</sup> **BAZANT, Milada** Historia de la Educación durante el Porfiriato México, El Colegio de México, 1993. 297 p p. 60

del programa de estudios de la ley de 1908, pero se incluyó como uno de los grandes objetivos de la misma..."<sup>9</sup>. Habla también del método y la ideología educativa de la época referente al desarrollo de todas las facultades en las materias.

Desde luego hubo cambios en la forma de enseñar las ciencias, antes se enseñaba memorizando, ahora se utiliza el método objetivo de Pestalozzi, usando monedas, colorines, canicas, palitos, ábaco, etc., se daban clases de agricultura, horticultura o floricultura para fomentar el amor a la tierra, en general se arraigó a sus comarcas en particular, para que después se dedicaran a la agricultura.

En el capítulo cuatro la autora realiza un análisis regional, ve a las escuelas en rurales y urbanas, oficiales y privadas o del clero, para niños y niñas o mixtas, además explica cuál fue el presupuesto asignado a la educación con respecto a otros rubros, hace uso de cuadros para tener más ordenada y clara la información en cifras de lo anterior y desde luego clasificadas por estados.

En el capítulo cinco, aborda el tema de la educación en los adultos, señala que para el 14 de mayo de 1892 las escuelas oficiales para adultos se dividían en suplementarias y complementarias. Uno de los objetivos de la educación en el Porfiriato era que los oficios superaran a las profesiones, esto se logró con la creación de las Escuelas de Artes y Oficios, pero la inestabilidad política y la crisis económica ocasionaron que éstas escuelas duraran muy poco.

---

<sup>9</sup> Ibid P. 61

Con respecto a la educación de las mujeres, la autora señala que para 1872 se crea la Escuela de Artes y Oficios, a la que podrían acudir mujeres de clase baja, con el paso del tiempo algunas de las alumnas se convirtieron en maestras de esa escuela. Dice que las mujeres de clase baja no tenían otra opción que ser sirvientas y las de clase media costureras, pero que las de clase alta, se dedicaban a pasear, a realizar visitas, asistir a bailes, teatros, etc.

En el capítulo seis, se aborda la historia de las Escuelas normales para Profesoras y Profesores antecedente Escuela Nacional de Maestros, aquí la autora explica la creación de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas de 1869, que preparaban a las mujeres para ser maestras, analiza en forma comparativa el desarrollo de las dos escuelas, y menciona los cambios de los planes de estudio y desde luego los programas. Además da una especie de biografía de los grandes maestros del Porfiriato, continúa con los resultados positivos obtenidos de la práctica de estas escuela.

En el capítulo siete, la autora dedica este apartado al análisis de la Escuela Nacional Preparatoria desde sus inicios hasta su máximo esplendor, señala que los expertos en el tema dividen la historia de esta escuela en dos etapas hasta 1910, cuando se abre la Universidad. La primera abarca desde 1867 a 1878, su fundador fue Gabino Barreda, la segunda de 1878 a 1910, bajo la influencia de Justo sierra.

Mílada Bazant asegura que los planes educativos del Porfiriato no estaban destinados a durar mucho tiempo y lo demuestra con los datos que presenta en los cuadros.

En el capítulo ocho, aborda los problemas que tuvieron los jesuitas para que sus escuelas sobrevivieran, mencionan que tuvieron más éxito en el centro del país que en el norte.

En el último capítulo, titulado la creación de la élite profesionalista, Mílada Bazant explica las profesiones tal como son ahora y señala la crítica que se le hizo al Porfiriato en este aspecto, además menciona las carreras más populares y las de menos demanda, relata las transformaciones del ejercicio de las carreras, también menciona el gran adelanto de las carreras referentes a la agricultura y a los resultados en las haciendas.

En conclusión la autora afirma que la uniformidad unió a los mexicanos, pero que los resultados de la instrucción uniforme, laica, gratuita y obligatoria sólo logró una pequeña parte de alfabetización. Por esto es muy importante, ya que esta educación es la base de nuestra actual educación nacional. Aunque hubo otros resultados como la centralización de las escuelas, es decir había más escuelas en las ciudades que en las zonas rurales.

Con estos tres textos se crea la delimitación del tema, porque se empieza de una obra general hasta llegar a una específica del periodo de estudio. Ninguno de ellos repite la información, es decir, proporcionan a veces los mismos datos, pero los explican y los abordan de distinta manera y para distinto fin. Estos tres textos argumentan sobre el papel de la educación normal en el ámbito nacional de México.

Para completar la información desde la actuación de la mujer en la normal la revista **Mujeres del siglo XX**<sup>10</sup> señala que al iniciar el siglo XIX las mujeres nacían libres pero eran prisioneras. Ya que pasaban de la autoridad del padre a la del esposo, cuando eran hijas y cuando contraían matrimonio.

Pero en el Porfiriato las mujeres se liberaron un poco, y empezaron a ocupar empleos fuera de su casa, es decir, se desempeñaron como maestras, secretarias, taquígrafas, etc.

Dice que fue en la clase media donde se originaron los primeros movimientos de reivindicación por el respeto hacia la mujer. Y fueron las maestras las iniciadoras, pero las obreras buscaron el cambio a través del feminismo.

Esta fue la causa de la mayoría de las mujeres, pero, casi todas ellas se negaron al cambio, más por comodidad que por convicción.

La mayoría de la población femenina al inicio del siglo XIX era costurera, nodriza o trabajadoras domésticas. Y su único destino era el matrimonio. Quien no lo quería aceptar de esta manera, era llevada a prisión o condenada por los demás como pecadora y nunca se casaban.

Pero a pesar de ello, en el Porfiriato surgió la **Escuela Normal para Profesoras**, en donde varias directoras, profesoras y alumnas pudieron desenvolverse profesionalmente en aquella época. Ejemplo de

---

<sup>10</sup> **Mujeres del siglo XX**. México, Ejea, 2000. 31 p. (sin autor)

ello, fue Eulalia Guzmán, intelectual feminista que obtuvo y ejerció sus derechos como ser humano y como mujer. Con el tiempo, Venustiano Carranza la envió a Boston, Massachussets a conocer los métodos para enseñar geografía e historia.

Por lo tanto, las escuelas fueron la base para solicitar los derechos de las mujeres. Hasta éste momento, ya tenían ganada la LIBERTAD y los DERECHOS, pero les hacía falta obtener la IGUALDAD.

En ese tiempo publicaron varias revistas como: La mujer mexicana, Las hijas de Anáhuac, La siempreviva y El álbum de la mujer. En ellas solicitaban el reconocimiento social, su necesidad de educación y de instrucción laica para poder ejercer su profesión.

También crearon organizaciones como: la *Sociedad Protectora de la Mujer* y la *Sociedad Internacional Cosmos*. Aquí emergieron las ideas feministas en pro de la mujer.

Hasta aquí todo iba bien, los problemas surgieron cuando se presentaron las primeras solicitudes para obtener la igualdad con los hombres, es decir, pidieron el derecho a voto, remuneración igual al de los hombres, etc. Pero hay que reconocer que estas luchas eran apoyadas también por hombres liberales, como por ejemplo los hermanos Flores Magón. Ellos luchaban por cuestiones laborales, pero en la causa se incluyeron las demandas feministas.

Para 1906, las mujeres ya participaban en las luchas y huelgas de las fábricas. Por ejemplo la huelga de Río Blanco, en Veracruz, que se consideró antecedente de la Revolución Mexicana de 1910.

Es precisamente en la Revolución cuando el sector femenino encontró el medio para realizar el cambio en el estatus social. Aparece como la *“soldadera o Adelita”*, donde asume peligros que trae la Revolución. Colaboraron como correo, espías, transportistas de armas y municiones, enfermeras y periodistas.

Además algunas mujeres de la clase alta o esposas de dirigentes colaboraron a favor de la liberación, como por ejemplo Carmen Alatraste Serdán, Sara Pérez de Madero, etc.

La mujer mexicana no era la única en pedir y participar por la igualdad de derechos con el hombre, ya que los periódicos informaban de las luchas similares que las mujeres de Europa y EUA solicitaban.

Para 1917, obtuvieron sobre la base de la Constitución: igualdad, derechos y deberes. Aunque en la práctica no fue realidad, pero ya podían firmar contratos y llevar la administración de sus negocios. Nada más que las mujeres casadas, todavía necesitaban el *“permiso”* del marido para trabajar y como imposición: la obligación de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

En 1922 se da la primera Conferencia Panamericana en Baltimore, a la cual asistió Elena Torres, quien fue colaboradora de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. En esta conferencia se

reunieron mujeres de cultura y educación heterogénea, pero tenían en común la demanda de mejores condiciones laborales y reconocimiento a sus derechos civiles.

Entrando en materia: la educación de la mujer y su papel en la **Escuela Normal para Profesoras** de la ciudad de México en los años de 1890 - 1925, existen algunas obras como la de **Concepción Jiménez Alarcón** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes<sup>11</sup> En esta tesis, que después se publicó (1987) La autora es muy explícita en cuanto al tema de la normal, ya que empieza a exponer su información desde el origen de la educación y desde luego la tarea del maestro en la época prehispánica, y así continúa su recorrido por la historia de la normal y la carrera de maestro, en donde menciona datos e información muy importantes. También señala los cambios en las escuelas año por año o cuando fue necesario.

Designa todo un capítulo a cada una de las más importantes normales, en este caso la **Escuela Normal para Profesoras**. Así como los eventos cívicos, culturales y sociales de la normal. Menciona el objetivo principal en la formación de maestros, con esto da al lector una realidad de la educación normal para poder investigar más a fondo algunos temas. La autora reconstruye el pasado y el proceso que sufrió la Escuela Nacional de Maestros.

Con todo lo anterior, la autora da una panorámica de lo que fue la base de nuestra educación actual, para poder abordar de forma más

---

<sup>11</sup> **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes México, SEP, 1978. 302 p.

específica alguna escuela. Se puede hacer una microhistoria del tema sobre la **Escuela Normal para Profesoras**.

Esta tesis junto con la obra de Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I. 1887 - 1940<sup>12</sup> es eje principal para la investigación de el tema seleccionado. Porque ella realizó la obra sobre la normal, en donde utilizó fuentes de primera mano, y una extensa bibliografía, lo que provoca que al tema elegido se le dé otra visión o enfoque y se trabaje de forma explicativa todo el cúmulo de documentos que ella presenta en su obra. Esta obra es la más extensa en cuanto a información sobre la historia de la normal. En ella se descubre, se analiza, y se da a conocer la trayectoria de la Escuela Nacional de Maestros. Sus fuentes son las más acertadas, ya que Concepción Jiménez Alarcón echó mano de todos los documentos generados en cuanto a las dependencias de la educación en cada etapa de la historia, desde el punto de vista de expedientes personales, administrativos y docentes.

La manera en que expone sus argumentos da pie para poder investigar y dar otro enfoque a cualquiera de los temas que se trata. Además lo hace con una secuencia, desde el punto de vista cronológico y temático, la autora da la mayor cantidad de información sobre cómo inició la escuela normal. Dice que Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora sentaron la base para la creación, con el fin de preparar a quienes se dedicarían a la enseñanza primaria y desde luego como obligación a todos aquellos que quisieran prepararse a nivel medio o superior, se tendrían que convertir en maestros. Señala que se dieron

---

<sup>12</sup> **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** et al. Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I. 1887 - 1940 México, SEP, 1979. 217 p.

clases para preparar maestros en la Escuela Nacional Preparatoria y para maestras en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, pero en 1869 las quitaron, ya que no tenían recursos económicos. Y para 1890 se funda en la ciudad de México la **Escuela Normal para Profesoras**.

La autora realiza un recorrido completo, en donde señala fechas lugares e instituciones sobre el origen, desarrollo y fin de la normal, así como las materias que se les impartían, pero aclara que todos estos proyectos no pudieron ser funcionales por falta de recursos económicos y desde luego la inestabilidad por la que atravesaba el país.

Fue en el Porfiriato cuando se realizaron los proyectos referente a las normales, ya que con el presidente Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada sólo se planeó, pero no fue posible llevarlo a la práctica con buenos resultados.

La autora señala algo muy importante, ya que es en el Porfiriato en donde a la mujer se le da acceso a la educación y al trabajo, se podría pensar que ellas lucharon por conseguirlo, pero Concepción dice que fue porque “ las sociedades capitalistas, no podían darse el lujo de desperdiciar la fuerza de trabajo de la mujer, por ello los Estados burgueses dan gran atención a la educación femenina”<sup>13</sup> Es por esta razón que se fundan Escuelas Secundarias de Niñas y Normales para Profesoras en todo el territorio nacional. La creación de las normales fue obra de Joaquín Baranda.

---

<sup>13</sup> **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** Et al. Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Vol. I. 1887-1940 México, SEP, 1979. 217

De manera cronológica la autora da la historia de la normal desde sus inicios, luego pasa por la Revolución de 1910, en donde señala sucesos importantes, y para el período posrevolucionario, menciona la huelga de 1919 de maestros y normalistas sobre la base del “*Plan de la Alameda*”. Es importante señalar que la **Escuela Normal para Profesoras** tenía bajo su cuidado varias escuelas como la de Párvulos y la Primaria, esto con el fin de que las futuras maestras tuvieran donde practicar lo que habían aprendido.

Señala también cada uno de los edificios que ocupó la **Escuela Normal para Profesoras** así como los nombres de las directoras, profesoras, las materias que se impartían, menciona la participación política de algunas profesoras y alumnas en contra de Victoriano Huerta, quien tomó represalias. De 1890 a 1925 es el periodo de vida de la **Escuela Normal para Profesoras**, ya que se fusiona con la de Profesores y de esta forma en 1925 se crea la Escuela Nacional de Maestros.

También **Luz Elena Galván** en La educación superior de la mujer en México: 1876 - 1940<sup>14</sup> aborda el tema y las fuentes de esta autora son básicamente del archivo de la UNAM, la colección de Porfirio Díaz en la Universidad Iberoamericana, todo es material documental.

Luz Elena Galván señala que las investigaciones históricas sobre la preparación intelectual de la mujer no son muy abundantes. Pero ella

---

<sup>14</sup> **GALVÁN, Luz Elena** La educación superior de la mujer en México: 1876 - 1940 Cuadernos de la Casa Chata 109. México, CIESAS, 1985. 95 p.

investiga la trayectoria de diversas mujeres en el campo de la educación a través de sus expedientes personales, docentes o administrativos, y en base a ellos analiza las diversas carreras que las mujeres escogían para superarse, sus condiciones socio – económicas y datos relacionados con su lugar de origen, la edad, etc.

Empieza su trabajo desde la época prehispánica, y continúa con su evolución desde el aspecto internacional que tuvo la educación de la mujer, para contextualizar en el caso de México en el siglo XIX. Continúa con la exposición de las condiciones en que se encontraba la educación en cada uno de los periodos, para enmarcar la preparación que tenían las mujeres. Señala nombres, fechas, acontecimientos sobresalientes para poder analizar el papel que desempeñó la mujer en México, da nombres de organizaciones, revistas, textos, etc.

Aunado a esto, menciona a las maestras en el movimiento revolucionario de 1910. Pero aclara que los expedientes no resaltan los estudios normalistas, ya que la **Escuela Normal para Profesoras** no figura entre las escuelas de “*educación superior*” de la época, pero dice que el mayor porcentaje de las mujeres en el Porfiriato se dedicaba al magisterio porque era la única ocupación fuera de su hogar en la cual podía desempeñarse, ya que los demás trabajos y actividades no les eran permitidas. La autora alterna la información de los expedientes con sus argumentos y conclusiones. Señala que el motivo por el cual la mujer estudiaba alguna “*carrera corta*”, como maestra, enfermera, secretaria etc. era más por necesidad económica que por el deseo de superarse. Recalca los obstáculos ideológicos y reales que la mujer tenía que vencer para poder estudiar. Por eso cuando lo lograba buscaba carreras que la

introdujeran enseguida al mercado de trabajo y salir de esta forma de su mala posición económica.

Luz Elena Galván realiza algunas entrevistas a profesoras destacadas de la época y señala las diversas actividades que ocupan en el movimiento revolucionario, así como también a algunas alumnas. De manera muy general la autora menciona la participación de normalistas en la Revolución Mexicana. Y el porqué se inclinaban a estudiar enfermería.

Una de las fuentes son las cartas y las presenta en cuadros para mayor comprensión. Otra de las cosas peculiares sobre educación es que las egresadas de cualquier carrera no podían ejercer y sólo les quedaba dar clases, ya que por el hecho de ser mujeres no podían hacerlo. Realiza un estudio comparativo sobre planes y programas de estudio para mujeres y hombres, elección de carreras, nivel económico, etc., presenta el contenido completo de las cartas encontradas en los expedientes. Afirma que la mujer profesional existía desde el Porfiriato, sólo que la Revolución y la posrevolución enterraron toda esta información, y que la necesidad económica fue el factor que impulsó a la mujer a superarse.

En el **Diccionario de historia de la educación en México**, Luz Elena Galván Lafarga, proporciona los siguientes conceptos.

#### EDUCACIÓN:

El análisis etimológico pone de manifiesto que educación proviene, fonética y morfológicamente, de educare conducir, guiar, orientar; pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de educere hacer salir, extraer, dar a luz, lo que ha permitido, desde la más antigua tradición, la coexistencia de dos modelos conceptuales básicos:

- A) Un modelo directivo o de intervención, ajustado a la versión semántica de educare.
- B) Un modelo de extracción, o desarrollo, referido a la versión educere. Este término ha cambiado en el transcurso del tiempo. De hecho, se debe de considerar como un término histórico, es decir, cambiante en el tiempo y que cada sociedad le asigna un significado dependiendo de la época y las necesidades de instrucción que le impone su desarrollo socio-económico y cultural.

Para S. Puiggróss en el cristianismo de la antigüedad el pastor era el sabio y el maestro que conducía al alumno, en la época medieval la educación "era predicación" ante el pueblo, instrucción para el gobierno ante la nobleza y enseñanza teológica y científica ante los futuros sacerdotes. Se afirma que Juan Amos Comenio durante el siglo XVII transformó las concepciones medievales de la educación en las que hoy conocemos como modernas, pero aun así ha habido transformaciones en el concepto por Rousseau, Saint-Simón, por sólo mencionar a algunos de los pedagogos e ideólogos de la educación que ha habido en los últimos siglos.

Actualmente se ha conceptualizado un modelo ecléctico que admite y asume que la educación es dirección (intervención) y desarrollo ( perfeccionamiento)<sup>15</sup>

## ESCUELAS NORMALES:

Las Escuelas Normales son "centros educativos dedicados específica y exclusivamente a la formación de profesores". El término de "normal" se relaciona con la idea de que estos establecimientos deberían servir de "norma o modelo para los demás de su clase".

Las primeras escuelas para "formar maestros se establecieron en Estrasburgo, Alsacia y Francia después de 1790, su director fue F. Simon". Sin embargo, anteriormente, Antoine C. marqués de Condorcet (1741-1794), tuvo la iniciativa de formar a los responsables de la instrucción pública. En 1794, Joseph Lakanal (1762-1845), quien era miembro del Comité de Instrucción, organizó en París unos cursos dedicados a preparar maestros, y el Ministro de Instrucción, Antoine L. Vatismesnil, recomendó a las universidades crear escuelas normales.

En la ciudad de París, "se estableció, en 1831, una normal para varones. Estas instituciones eran por lo regular para preparar profesores de secundaria. En 1842 se inauguró la normal femenina, y hacia fines del siglo XIX madame Carpentier fundó la normal para maestros de párvulos".

España siguió el ejemplo de Francia. "En Madrid se fundaron dos escuelas normales, una para varones en 1836, y otra para mujeres, en el año de 1857".

Las Escuelas Normales en México hoy en día, forman parte de un conjunto diverso de establecimientos, dedicados a la preparación de docentes, que a lo largo de nuestra historia se han creado y desaparecido, crecido y reducido en número en cuanto a su matrícula escolar y su presupuesto.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> GALVÁN, Luz Elena Diccionario de historia de la educación en México. México, CONACYT-CIESAS, 2004. CD-ROM.

<sup>16</sup> Ibid.

## TIPOS DE NORMAL

Según su **nivel educativo**, se dividen en: normal preescolar, primaria y superior; además de éstas existen otros dos tipos de escuelas que preparan profesores especialistas, una para niños discapacitados y otra para educación física.

Las normales se clasifican, si se atienden al **financiamiento**, en públicas, que pueden ser federales, estatales, incorporadas y transferidas (las federales que, a partir del 18 de mayo de 1992, se transfirieron por acuerdo del ANMEB a los gobiernos estatales); y las sostenidas por la iniciativa privada.

Por la **organización escolar**, pueden ser normales escolarizadas, semiescolarizadas y abiertas o intensivas.

Si se atiende a su **ubicación** se clasifican en: urbanas o rurales.<sup>17</sup>

A continuación se señala fechas y países para comparar el tiempo y espacio en que las mujeres a nivel internacional obtuvieron el derecho al voto, para comprender que las peticiones sobre esto y la problemática que generaba no sólo estaba sucediendo en México, sino que ya había ocurrido, o estaba sucediendo al mismo tiempo en otra parte. En **Francia** a mediados del siglo XIX, las teorías socialistas dieron un gran apoyo a las reivindicaciones femeninas, ya que la mujer en los pueblos estaba en condiciones muy desfavorecidas, y en especial la obrera.

En **Francia** entre mayo y octubre de 1789, se suscitaron una serie de movimientos populares que desembocaron en la Revolución Francesa, allí las mujeres solicitaron control sobre precios y alimentos baratos.

En **Inglaterra**, John Stuart Mill ante el Parlamento abogó por el voto de la mujer, y realizó un ensayo en donde argumentaba que a las mujeres se les excluía de la mayoría de las actividades, por no haber

---

<sup>17</sup> GALVÁN, Luz Elena Diccionario de historia de la educación en México. México, CONACYT-CIESAS, 2004. CD-ROM.

tenido acceso a la educación (esclavitud del sexo femenino). Al terminar la Primera Guerra Mundial se les concedió el voto (1918)

En **Estados Unidos** de América, en 1850 se inicia la lucha por el voto de la mujer, el cual se consigue en 1920. En 1917, la **Revolución Rusa** le otorgó el voto a las mujeres. **Finlandia** fue el primer país que dio el voto a la mujer en 1906. **Suecia** en 1862 concede el voto a las mujeres pero en forma limitada.

En México a principios del siglo XIX la mujer que no era costurera, era nodriza o empleada doméstica. La mujer de aquella época sólo tenía como única opción de vida el matrimonio. A las mujeres que tenían diferentes ideas eran llevadas a prisión y por pensar eran condenadas como pecadoras y los votos maritales se les negaban por alzar la voz. Pero existieron mujeres que no podían ni querían vivir al margen de un mundo donde el desarrollo era exclusivo de los hombres.

En la República Restaurada las mujeres sólo tenían oportunidad de trabajar en cualquiera de estas dos profesiones: obstetricia y profesora de primeras letras.

En México algunos teóricos de la época como José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías, realizaron en 1833 una importante reforma educativa. Luz Elena Galván menciona que “A lo largo del siglo XIX se nota, la inquietud que existía por educar a la mujer... se fundaron

diversas escuelas para mujeres, tanto primarias como secundarias, y en especial escuelas normales “.<sup>18</sup>

## IDEAS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN A LA MUJER

Para tener una idea más específica de la polémica que se generó para la época con respecto de darle educación a la mujer, se mencionan las opiniones que tenían los personajes más sobresalientes, sobre el tema.

En la República Restaurada, en cuanto a la educación, el positivismo influyó en México, con la figura de **Gabino Barreda**, que en 1867, argumentaba a favor de la mujer. Él opinaba que también se debía instruir a la mujer igual que al hombre.

**Ignacio Manuel Altamirano** en 1869, afirmaba que la educación de la mujer estaba “*bastante descuidada*”.

**Antonio Díaz Covarrubias** decía que había una escuela de mujeres por cuatro de hombres, y que deberían existir en número similar y además, la instrucción primaria debería de ser igual para niñas y niños, pero la profesional no.

Diversos pensadores de la época tenían la opinión de que la mujer debido a sus cualidades, era la persona más indicada para el magisterio.

---

<sup>18</sup> **GALVÁN, Luz Elena**, La educación superior de la mujer en México: 1876 – 1940. México, CIESAS, 1985. 95 p., (Cuadernos de la Casa Chata 109), p.9

**Antonio Díaz Covarrubias** veía la ventaja del trabajo de las profesoras, ya que decía que a largo tiempo, era “*más barata*” la inversión, que en el hombre, porque tenía limitado el acceso a diversos trabajos, y esto generaba que se dedicara más tiempo al servicio de la escuela.

## IDEAS EN CONTRA DE LA EDUCACIÓN A LA MUJER

El **Código Civil de 1881** daba a las mujeres adultas solteras, algunos derechos que los hombres tenían, pero las mujeres casadas, legalmente renunciaban a sus derechos, no podían realizar actividades sobre asuntos públicos, no tenían derechos en su casa, ni autoridad sobre sus hijos y menos opinar sobre su educación. Además no podían realizar contratos o administrar y tomar decisiones sobre sus propiedades personales.

La mayoría de los teóricos de la época, estaban en contra de que se le diera a la mujer acceso a la educación. **Andrés Molina Enríquez** opinaba que “*la sociedad se perjudica con el trabajo de las mujeres*”.

**Francisco Bulnes** señalaba que “*esas mujeres reformistas son las generadoras de grandes males en contra de la sociedad, y son más peligrosas aún que los anarquistas*”.

Diversas **fuentes impresas** publicaban: “*Las mujeres que hablan de feminismo no son buenas, y quieren llamarse en vez de malas, adelantadas y liberales, que es el nombre que suena mejor*”.<sup>19</sup>

En la revista **Mujeres del Siglo XX** la información que contiene se refiere a la gran lucha por la liberación de la mujer y señala que a principios del siglo XIX las mujeres eran libres por naturaleza y prisioneras por decreto “en aquellos tiempos le conferían al hombre el derecho absoluto de pensar, mandar y decidir; el único sitio digno para el desarrollo de la mujer era la casa. Cocinar, bordar y rezar eran los únicos quehaceres mientras esperaban la transición de hija a esposa, mientras pasaban del mando del padre al del esposo”.<sup>20</sup>

Al iniciarse la República Restaurada, en 1867 se refuerzan las ideas del renacimiento de la patria en base a la enseñanza siendo el 2 de diciembre de 1867 el inicio de un cambio en donde Gabino Barreda y un grupo de colaboradores redactaron la Ley Orgánica de Instrucción “*difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de*

---

<sup>19</sup> Ibid. Pp.14-15

<sup>20</sup> Mujeres del siglo XX. México, Ejea, 2000. 31 p. Pp. 4

*moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y las Leyes”.*<sup>21</sup>

Esto provocó que se quite en las escuelas oficiales la religión y se establezca la instrucción primaria “*gratuita para los pobres y obligatoria*”.

### **1.1. Escuela Secundaria para Personas del Sexo Femenino (1869)**

Al iniciar la República Restaurada en 1867 el gobierno de Benito Juárez creó la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867, en donde se ordenó la fundación de una Escuela de Instrucción Secundaria para Personas del Sexo Femenino, pero fue hasta el 4 de julio de 1869 cuando ésta empezó a trabajar, siendo directora María Belém Méndez, estos estudios tenían una duración de cinco años. A esta escuela se le anexó una primaria en 1870.

En el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, se encuentra una reseña histórica de la fundación de la Escuela Nacional Secundaria para Niñas, de la cual forma parte el siguiente fragmento:

“al caer, a impulsos de la libertad, el efímero gobierno del Segundo Imperio, se levantó, más vigorosa que antes la República Mexicana y su heroico presidente, el C. Benito Juárez, promulgó el 2 de diciembre de 1967 la Ley Orgánica de Instrucción Pública por medio de la cual, y en sus artículos 7º y 8º, fundó una Escuela de Instrucción Secundaria para Personas del Sexo Femenino, cuyo instituto abrió sus puertas a las educandas el 4 de julio de 1869, bajo la dirección de la señora María Belém Méndez, la enseñanza que se impartía en él duraba 5 años, habiéndose anexado una primaria en 1870”.

“el 22 de marzo de 1879, siendo presidente el C. Gral. Porfirio Díaz, se le dio el nombre de “Escuela Nacional Secundaria de Niñas, elevando a 6 años el periodo de enseñanza y al terminar sus estudios las alumnas recibían el título de Profesoras de Instrucción Secundaria”.

---

<sup>21</sup> **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** La escuela nacional de maestros. Sus orígenes. México, SEP, 1978. 302 p. p. 15

Entre las directoras más distinguidas del plantel se puede mencionar a las profesoras Malvina Suárez Torrens y Rafaela Suárez".<sup>22</sup>

Ignacio Manuel Altamirano en 1869, decía que en esta escuela "la mujer pobre de México no tendrá por único porvenir el trabajo estéril de la costura, o el triste de la servidumbre o la miseria o algo peor, sino que podrá rivalizar con el hombre en ciertos ejercicios, o aventajarle por su mayor aptitud en otros ....

Y agrega que ... Además la sociedad ganará con tener madres de familia más ilustradas y mujeres más útiles. Los que comprendan la importancia de la educación de la mujer es un pueblo republicano y culto, no pueden menos que regocijarse de un acontecimiento tan plausible como la apertura del expresado colegio".<sup>23</sup>

En el gobierno de Porfirio Díaz la Escuela de Instrucción Secundaria para Personas del Sexo Femenino, cambió de nombre a partir de 1878 y se le llamó Escuela Nacional Secundaria de Niñas, con seis años de estudios, las egresadas recibirían el título de **Profesoras de Instrucción Secundaria**, en este periodo fue directora Rafaela Suárez, y se amplió la primaria anexa, también se le empezaría a dar clases de pedagogía y su titular sería Manuel Flores.

## **1.2. Escuela Normal de Profesoras de Instrucción Primaria**

Fue a partir del 4 de junio de 1888 cuando por decreto el poder ejecutivo transformó a la Escuela Nacional Secundaria de Niñas en la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria. Y el 21 de diciembre de 1889 se realizó el Reglamento.

La Escuela Secundaria de Niñas de 1869 a 1890 expidió títulos de **Profesora de Instrucción Primaria y Secundaria**.

---

<sup>22</sup> CONSTANTINO Blancas, Cinosura, Presencia de la E.N.M. en la historia de México. Primera parte. México, Escuela Nacional de Maestros, 1971, 127 p. Pp. 9

<sup>23</sup> Op.cit. GALVÁN Pp.16-17

Ignacio Manuel Altamirano fue el encargado de elaborar el proyecto de la Escuela Normal de Profesores cuyo objetivo era crear la figura del maestro de escuela. Y fue el 24 de febrero de 1887 cuando Porfirio Díaz inaugura dicha escuela, pero es el mismo presidente quien no ayuda económicamente a la normal, y la Secretaría de Instrucción Pública no actualizó los planes de estudio, pero algunos maestros y alumnos son los que formaron a la nueva generación de profesores, que en 1910 redactarían planes y proyectos para la ideología en la creación de líderes campesinos, y en el inicio de la preparación de las mujeres.

La Escuela Normal para Profesoras fue inaugurada el 1° de febrero de 1890, teniendo como sede el edificio que venía ocupando desde que era Escuela Nacional Secundaria de Niñas, es decir el antiguo edificio de *la Encarnación* en donde actualmente está la Secretaría de Educación Pública.

Los contemporáneos decían que funcionaba con muchas deficiencias y en los Congresos de Instrucción de 1889 y 1891 se abordó la problemática, para mayo de 1892 se realizaron muchos cambios en cuanto a la enseñanza normal, por ejemplo: los planes de estudio se orientaron a la pedagogía, todas las enseñanzas pedagógicas eran prácticas y de aplicación, además se contempló que se cursarían en cinco años, como se puede apreciar en el cuadro 1 comparativo de los planes de estudio de la Escuela Normal para Profesoras y sus antecesoras.

Se transcribe el acta constitucional de la Escuela Normal para Profesoras con el fin de que se aprecien algunos datos y sirvan como

referencia más adelante; como por ejemplo datos sobre: Edificio, dirección, autoridades, seguimiento del acto, fechas, etc. de un acontecimiento tan importante tanto en lo político como en lo social.

## **ACTA CONSTITUTIVA DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS**

“en la ciudad de México, a primero de febrero de mil ochocientos noventa y en el edificio que ha sido Escuela Nacional Secundaria de Niñas, situado en la calle Norte 7, reunidos bajo la presidencia del C. Gral. Porfirio Díaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, el oficial mayor de la Secretaría de Fomento, C. Manuel Fernández Leal y los directores y profesores de las Escuelas Nacionales con el fin de inaugurar la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria, creada por el decreto del 4 de junio de 1888, se leyó desde luego el indicado decreto de creación de la escuela y en seguida el reglamento de la misma, expedido por el ejecutivo con fecha 21 de diciembre de 1889 que sistema la forma y duración de los estudios de la misma escuela; a continuación el director de la Escuela Normal para Profesores, Lic. Miguel Serrano, pronunció el discurso inaugural, la directora de la Escuela Normal para Profesoras, Srita. Rafaela Suárez, pronunció otro discurso análogo, la Srita. Dolores Correa Zapata leyó una poesía y finalmente la Srita. Esther Ortiz otro discurso. Terminadas estas lecturas el presidente de la Republica declaró inaugurada la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria, levantándose la presente acta que para constancia firman el primer magistrado de la nación, el secretario de Justicia, el oficial mayor de Fomento, el director de la Escuela Normal para Profesores, la directora de la Escuela Normal para Profesoras y el secretario de la junta directiva de Instrucción Pública, Lic. Alberto Arellano, que autorizó esta acta.-

Porfirio Díaz,- Joaquín Baranda. –Manuel Fernández Leal. –Miguel Serrano. –Rafaela Suárez. –Lic. Alberto Arellano. –Rúbricas”.<sup>24</sup>

El 1° de febrero de 1890 en la inauguración el director de la Escuela Normal para Profesores, Miguel Serrano, señaló que “esperaba que así como el siglo XVIII dio al hombre la libertad por medio de la educación, el siglo XIX diera a la mujer la igualdad por medio de ella”.<sup>25</sup>

Para observar la gran importancia que la escuela tenía, y la explicación de ello, en 1895 cerraron la inscripción por falta de cupo. Ezequiel Chávez opinaba que “la Escuela Normal para Profesoras se consideraba como única para la educación intelectual de las señoritas mexicanas. Decía que en ocasiones, algunas de sus estudiantes, asistían aun sin querer llegar a ser profesoras. En cambio, las que procedían de la clase media, sí deseaban llegar a obtener las retribuciones que se concedían a las maestras de primeras letras.

Se decía así que la instrucción primaria estaba destinada a ser impartida por las delicadas, cariñosas y maternales manos femeninas. Y para ellas se pedía una justa retribución, y seguridades de tipo social, como por ejemplo jubilaciones, servicios médicos y cajas de ahorro”.<sup>26</sup>

Para realizar el proyecto de creación de las normales en la ciudad de México se le dio al maestro Ignacio Manuel Altamirano:

- “Reglamento General de las Escuelas Normales Primarias del Estado Belga.
- Nuevo código relativo a la instrucción pública subvencionada por el gobierno británico.
- Circular dirigida a los inspectores de las escuelas públicas del Reino Unido”.<sup>27</sup>

Por lo tanto para la creación de la normal en México se basaron en los antecedentes y experiencias extranjeras, y a decir del maestro Altamirano sólo se eligió lo más aceptable a las necesidades y recursos de México.

---

<sup>24</sup> Op.cit CONSTANTINO. p. 29

<sup>25</sup> Op.cit. GALVÁN. p.17

<sup>26</sup> Ibidem. p. 18

<sup>27</sup> **JIMÉNEZ Alarcón Concepción.** Historia de la escuela nacional de maestros. Vol. I 1887 – 1940. México. SEP, 1979. 217 p. P. 26

En junio de 1901 el maestro Justo Sierra fue ministro de Instrucción Pública y opinaba que:

“... a la formación de buenos alumnos debe preceder la formación de buenos maestros, creyó preciso mejorar los planes de estudio de las escuelas normales”.<sup>28</sup>

Para el 24 de agosto de 1901 Enrique Conrado Rébsamen era el responsable de la Dirección General de la Enseñanza Normal ( de la cual dependía la Escuela Normal para Profesores y la Escuela Normal para Profesoras, hasta el año de 1909 con el profesor Alberto Correa) y comentaba que como las técnicas y principios pedagógicos son universales, las teorías pedagógicas de Europa se podían adaptar a México.

En mayo de 1904 el maestro Alberto Correa quedó a cargo de la Dirección de Enseñanza Normal hasta 1909.

Concepción Jiménez Alarcón menciona que la Escuela Normal para Profesoras, siempre trabajó autónomamente, pues la directora Juvencia Chávez trataba directamente con el secretario del ramo.

---

<sup>28</sup> Op.cit. p. 32

CUADRO 1 PLAN DE ESTUDIOS

DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS COMPARADO CON EL DE SUS ANTECESORAS

<b>ESCUELA NACIONAL SECUNDARIA DE NIÑAS</b>	<b>ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA</b>	<b>ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS</b>
<b>1878</b>	<b>1888</b>	<b>1890</b>
28 / FEBRERO / 1878 (SEIS AÑOS)	21 / DICIEMBRE / 1889 (CUATRO AÑOS)	25 / MAYO / 1892 (CINCO AÑOS)
<i>PRIMER AÑO</i>	<i>PRIMER AÑO</i>	<i>PRIMER AÑO</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Español</li> <li>2. Labores manuales</li> <li>3. Inglés</li> <li>4. Geografía física y política de América (con excepción de la de México)</li> <li>5. Matemáticas (aritmética, cálculo decimal y geometría)</li> <li>6. Escritura</li> <li>7. Dibujo</li> <li>8. Música</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aritmética y álgebra</li> <li>2. Francés (primer año)</li> <li>3. Español (primer año)</li> <li>4. Teneduría de libros y correspondencia mercantil</li> <li>5. Caligrafía</li> <li>6. Labores manuales</li> <li>7. Música</li> <li>8. Gimnástica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aritmética y álgebra</li> <li>2. Economía doméstica y deberes de la mujer</li> <li>3. Español, primer curso</li> <li>4. Francés, primer curso</li> <li>5. Caligrafía</li> <li>6. Labores manuales</li> <li>7. Gimnástica</li> </ol>

CUADRO 1. Continuación

<i>SEGUNDO AÑO</i>	<i>SEGUNDO AÑO</i>	<i>SEGUNDO AÑO</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Español</li> <li>2. Labores manuales</li> <li>3. Francés</li> <li>4. Inglés</li> <li>5. Historia de México y ojeada sobre la de los griegos y antigua</li> <li>6. Geografía física y política de México</li> <li>7. Matemáticas (cálculo decimal y álgebra)</li> <li>8. Dibujo</li> <li>9. Música</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Geometría</li> <li>2. Cosmografía</li> <li>3. Geografía general y de México</li> <li>4. Francés (segundo año)</li> <li>5. Inglés (primer año)</li> <li>6. Español (segundo año)</li> <li>7. Caligrafía</li> <li>8. Dibujo</li> <li>9. Labores manuales</li> <li>10. Música</li> <li>11. Gimnástica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Geometría</li> <li>2. Cosmografía y geografía de México</li> <li>3. Español, segundo curso</li> <li>4. Francés, segundo curso</li> <li>5. Música</li> <li>6. Caligrafía</li> <li>7. Labores manuales</li> <li>8. Gimnástica</li> </ol>

CUADRO 1. Continuación

<i>TERCER AÑO</i>	<i>TERCER AÑO</i>	<i>TERCER AÑO</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones de ciencias físicas e historia natural</li> <li>2. Español</li> <li>3. Francés</li> <li>4. Inglés</li> <li>5. Historia general</li> <li>6. Geografía general</li> <li>7. Teneduría de libros</li> <li>8. Matemáticas</li> <li>9. Música</li> <li>10. Dibujo</li> <li>11. Perfeccionamiento de labores manuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones de ciencias físicas</li> <li>2. Historia general</li> <li>3. Historia de México</li> <li>4. Economía doméstica y deberes de la mujer</li> <li>5. Fisiología</li> <li>6. Inglés (segundo año)</li> <li>7. Español (tercer año)</li> <li>8. Pedagogía, con elementos de psicología, lógica, moral y metodología</li> <li>9. Práctica pedagógica empírica</li> <li>10. Caligrafía</li> <li>11. Dibujo</li> <li>12. Haberes manuales superiores</li> <li>13. Música</li> <li>14. Gimnástica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Física y química</li> <li>2. Geografía general</li> <li>3. Historia de México</li> <li>4. Español, tercer curso</li> <li>5. Francés, tercer curso</li> <li>6. Música</li> <li>7. Dibujo</li> <li>8. Labores manuales</li> <li>9. Gimnástica</li> </ol>

CUADRO 1. Continuación

<i>CUARTO AÑO</i>	<i>CUARTO AÑO</i>	<i>CUARTO AÑO</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones de ciencias físicas e historia natural aplicadas a los usos de la vida</li> <li>2. Nociones de agricultura y horticultura</li> <li>3. Español</li> <li>4. Francés</li> <li>5. Teneduría de libros</li> <li>6. Historia general</li> <li>7. Matemáticas ( geometría y álgebra)</li> <li>8. Higiene, medicina y economía doméstica.</li> <li>9. Música</li> <li>10. Dibujo</li> <li>11. Perfeccionamiento de labores manuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Física y nociones de química</li> <li>2. Historia natural</li> <li>3. Nociones de economía política y de derecho constitucional</li> <li>4. Higiene</li> <li>5. Medicina doméstica</li> <li>6. Pedagogía. Organización y disciplina escolar o historia de la pedagogía</li> <li>7. Práctica de la enseñanza y crítica pedagógica</li> <li>8. Labores manuales</li> <li>9. Música</li> <li>10. Gimnástica</li> <li>11. Optativos</li> <li>12. Cursos de conocimientos útiles, con una duración de dos años</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Historia natural</li> <li>2. Primero de pedagogía, comprendiendo psicología general y descriptiva, lógica moral</li> <li>3. Práctica pedagógica empírica</li> <li>4. Historia general, primer curso</li> <li>5. Primero de ingles</li> <li>6. Música</li> <li>7. Dibujo</li> <li>8. Labores manuales</li> <li>9. Gimnástica</li> </ol>

CUADRO 1. Continuación

<i>QUINTO AÑO</i>		<i>QUINTO AÑO</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pedagogía, filosofía e historia de la educación, métodos de enseñanza, economía de las escuelas y legislación y gobierno de las mismas</li> <li>2. Español</li> <li>3. Francés</li> <li>4. Historia universal</li> <li>5. Matemáticas, trigonometría rectilínea, elementos de geometría en el espacio.</li> <li>6. Física</li> <li>7. Italiano</li> <li>8. Música</li> <li>9. Dibujo</li> <li>10. Perfeccionamiento de labores manuales</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Higiene teórico práctica</li> <li>2. Segundo de pedagogía, organización y disciplina escolar e historia de la pedagogía</li> <li>3. Práctica de la enseñanza y crítica pedagógica en las escuelas anexas</li> <li>4. Segundo de historia general</li> <li>5. Medicina doméstica</li> <li>6. Segundo de ingles</li> <li>7. Música</li> <li>8. Dibujo</li> <li>9. Labores manuales</li> <li>10. Gimnástica</li> </ol>

CUADRO 1. Continuación

SEXTO AÑO		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pedagogía. Repetición del curso anterior, con práctica en las clases inferiores</li> <li>2. Español</li> <li>3. Historia universal y geografía política correspondiente</li> <li>4. Matemáticas</li> <li>5. Física</li> <li>6. Deberes de la mujer en sociedad y de la madre con relación a la familia y al estado. Repetición del curso <u>higiene, economía y medicina doméstica</u></li> <li>7. Italiano</li> <li>8. Música</li> <li>9. Dibujo</li> </ol>		

Fuente: **ALVARADO, María de Lourdes** La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental, México, UNAM - CESU - PLAZA Y VALDÉS, 2004. 364 P. (Colección historia de la educación), pp. 331-336.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA FORMACIÓN DE MAESTRAS EN LA CD. DE MÉXICO DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN (1890 - 1925)**

En este capítulo se empieza diciendo que algunas mujeres (las de clase media) se aventuraron al cambio tanto en educación como en el trabajo, pero otras se resistieron al cambio, es decir, no necesitaban asistir a una escuela para prepararse ya que no tenían carencias o necesidades sociales, políticas o económicas (las de clase alta) y las mujeres más necesitadas en todos los aspectos (clase baja) preferían aprender algún oficio o lo más elemental para sobrevivir, y algunas otras para mantener a sus familias.

Se continúa con los tipos de alumnas que existían en la Escuela Normal para Profesoras, es decir, pensionadas y no pensionadas. Con respecto a las profesoras, se les otorgaban pensiones, de acuerdo a su antigüedad en el magisterio, y estas eran por enfermedad o retiro. Las alumnas gozaban de excursiones y algunas profesoras les daban viajes al extranjero para prepararse y después aplicarlo en la ciudad de México. La mayoría de estas profesoras eran familiares de personajes importantes o ellas tenían un cargo sobresaliente dentro de la educación por ejemplo: inspectoras, directoras, etc.

También se aborda la problemática de ejercer la profesión magisterial, es decir, era conveniente contar con profesoras tituladas para elevar la calidad de la Escuela Normal para Profesoras, pero también eran importantes las profesoras no tituladas que trabajaban en las primarias del país, ya que el sueldo era muy bajo y casi siempre había retrasos en los pagos, y algunas alumnas de la Escuela Normal para Profesoras desertaban por integrarse al campo de trabajo. Por eso había flexibilidad en cuanto a contratar profesoras tituladas o no tituladas.

A principios del siglo XX se realizó una clasificación de profesoras, hubo cambios en cuanto a requisitos de ingreso y egreso de la Escuela Normal para Profesoras, examen profesional, etc. Es a partir de aquí cuando la escuela dejó de pertenecer a las escuelas superiores para integrarse a las escuelas profesionales, debido a que la profesión del magisterio no se consideraba una profesión científica.

Para el periodo de la Revolución Mexicana, se señala la continuidad y los cambios en cuanto a reglamentos, carrera, etc. Se prosigue con una panorámica general de la situación y exigencias de las mujeres para principios del siglo XX, en forma de contextualización. Y se señala a la Revolución Mexicana como parte aguas del cambio social. Probablemente por el apoyo de la mayoría de las mujeres y por el peligro que implicaba el movimiento revolucionario algunas alumnas de la Escuela Normal para Profesoras dejaron de asistir a la institución y algunas apoyaron a la causa revolucionaria con diversas actividades. A este grupo también se integraron algunas profesoras. Se presentan los dos vertientes del por qué profesoras y alumnas de la Escuela Normal para Profesoras apoyaron a la Revolución Mexicana, es decir, por nacionalismo o por resentimiento.

Se continúa con una síntesis de las biografías de las profesoras más sobresalientes para este periodo, en cuanto a su desempeño académico y social. Y finalmente se prosigue con una lista de organizaciones, revistas, periódicos y prensa de oposición en donde participaron las profesoras y alumnas de la Escuela Normal para Profesoras, así como una lista de nombres de normalistas y maestras que apoyaron al movimiento revolucionario.

## **2. La formación de Maestras en la Cd. de México del Porfiriato a la Revolución (1890-1925)**

Debido al capitalismo, fue necesaria la fuerza de trabajo de la mujer, por eso las clases medias se interesaron por la educación de las mujeres. Esto se afirma porque no es por casualidad, generosidad o lucha que se les haya dado acceso a las mujeres a la educación, y que se haya fundado la Escuela Nacional Secundaria de Niñas que se transformó en la Escuela Normal para Profesoras en el D.F., cuyo objetivo fue preparar mujeres útiles, lo que se refleja cuando se observa los planes de estudios de dicha escuela.

En el aspecto ideológico el Porfiriato estuvo influenciado por el positivismo, pero esta dependencia filosófica positiva, no sólo imperó en el gobierno y en la educación, sino que también se manifestó en la sociedad, al imitar actitudes y gustos de la burguesía de Francia.

Para el periodo del Porfiriato a Francia se le consideraba la meta de la cultura y de las artes. En México para este tiempo las mujeres porfirianas llegaron a los escritorios y a las aulas de clases, se iniciaron como empleadas de comercio y taquígrafas.

La revista **Mujeres del siglo XX** presenta a la clase media y exclusivamente a las maestras como protagonistas de los primeros movimientos de reivindicación por el respeto de la mujer y las obreras, fueron las iniciadoras de la causa feminista que buscaba el cambio. Desde luego casi todas se negaron al cambio más por comodidad que por convicción. Porque a la mayoría les daba temor dejar el hogar y ser

libres, y era más cómodo tener todo, de acuerdo al alcance de cada estatus social, ya que trabajar implicaba a tenerse a las consecuencias, pero alcanzarían el objetivo de opinar y actuar libremente



29

## 2.1. La formación de Maestras en el Porfiriato.

Para el periodo del Porfiriato se dio una contradicción, es decir la educación en general avanzó mucho en cuanto a la normal en el aspecto teórico – pedagógico, así como en el legislativo y material; pero por un lado Justo Sierra protegía al normalismo y el Gobierno Federal y la sociedad no le dio a la profesión de la enseñanza el sueldo y su valor social que requería.

---

<sup>29</sup> Edificio sede de la SEP, en el Centro Histórico de la Cd. de México, muros del edificio – que alguna vez albergó al Convento de la Encarnación –

El paso número uno era alfabetizar a toda la población, porque la educación daría a todos los mexicanos un nuevo sentido de identidad y cohesión nacional y el perfil de ciudadanos amantes del progreso y de la paz.

## ESTUDIOS

En el gobierno de Porfirio Díaz, los estudios se clasificaban en:

- A) Elemental con tres secciones (Primaria elemental)
- B) Perfeccionamiento con dos años de estudios para niñas y tres para niños (Primaria superior)

En este periodo de la historia de México pedagogos debatieron sobre los métodos europeos y vislumbraron los obstáculos para implementarlos, pero fue la burocracia y la inexperiencia lo que no dejó cuajar la creación de las escuelas que formarían al profesorado, ya que se dio una lucha contra los prejuicios sociales y con las definiciones del conocimiento.

Las Escuelas normalistas promoverían el interés por la ciencia, brindarían la oportunidad a las mujeres de elegir una profesión digna, inducirán a la lectura de periódicos y libros y señalar la necesidad de alfabetizar colectivamente a toda la nación.

En el Porfiriato se tenía la necesidad de formar maestros, por eso las normales fueron tan importantes, ya que estuvieron relacionadas con la metodología didáctica y la teoría pedagógica.

El gobierno de Porfirio Díaz, no ayudó económicamente a la Normal, la Secretaría de Instrucción Pública no actualizó los planes de estudio, por lo que se considera que se da un menosprecio oficial. Pero a

pesar de ello, los profesores (as) pioneros (as) en la preparación de alumnas en la Normal, aunque no aumentaron la calidad de la escuela si prepararon a las futuras profesoras, que en 1910 formaron parte del espíritu revolucionario, como por ejemplo en la redacción de planes y proyectos, en la difusión de la ideología, en la formación de líderes campesinos, y preparación de las mujeres. Todo para conseguir equidad social, económica, política y educativa. A partir de 1917 con Venustiano Carranza se da una incomprensión de las autoridades y se realiza una huelga.

## BECAS

En la Escuela Normal para Profesoras existían alumnas:

- ❖ Pensionadas: tenían que comprobar en un año su vocación y aptitud para el magisterio y de esta forma el presidente de la República les otorgaría una pensión, es decir como incentivo por su talento. A cambio tenían que trabajar tres años después de tituladas en el D.F., Tepic o Baja California.
- ❖ No pensionadas: solo recibían la instrucción.

Para 1903 se dio un cambio con respecto de las becas en efectivo por el internado, es decir, como se requerían muchas profesoras y los sueldos eran bajos así como no se tenía el reconocimiento social, y las hijas de familia de la alta sociedad de la ciudad de México no acudirían a la normal, solo ingresarían muchachas con pocos recursos económicos y señoritas del interior del país que no tenían familia en el D.F.

Pero eso sí, todo estaba muy reglamentado y disciplinado con respecto al internado, es decir en lo referente a :

- A) Obligaciones generales de las internas
- B) Horas de clase
- C) Horas de estudio
- D) Recreos
- E) Salidas
- F) Baños
- G) Aseo general
- H) Visitas
- I) Dormitorios
- J) Enfermería
- K) Comedor
- L) Castigos

Desde 1890 el gobierno de Porfirio Díaz otorgo becas, pensiones y cuidados de la salud, porque eran necesarias para la preparación de las profesoras. ¿Pero esto lo hacia por convicción de sus obligaciones? Aunque siempre se ve como generosidad.

Desde el punto legal, las becas y otras asistencias vienen de los impuestos del pueblo. Pero aquí lo más importante, es que por medio de las becas se quería la mejor preparación para las profesoras y así obtener una eficiente educación, por lo que quienes las recibirían, deberían esforzarse en sus estudios.

En 1891 la prensa publicaba artículos que manifestaban sobre el recurso económico de las normalistas para cursar la carrera, y que esas alumnas provenían de familias pobres, ya que decían que las hijas de familia con recursos económicos altos se inclinaban por carrera científicas es decir estudios superiores o a sus negocios. Y explicaban que las que se inscribían a primer año, para el año siguiente sólo quedaba el 30 o 25% de las alumnas y por consiguiente al final era pequeño el grupo de las egresadas. Por lo tanto la única solución eran las pensiones. Los criterios que se tomaban en cuenta eran:

- A) Carencia de recursos económicos de las alumnas
- B) Conducta
- C) Aprovechamiento (promedio mayor de 8).

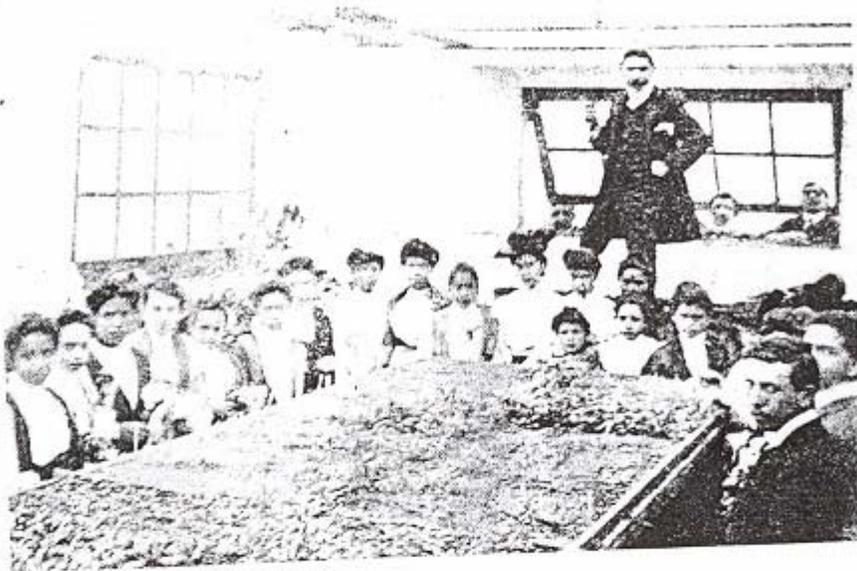
Esto para evitar favoritismos y criterios unilaterales en la asignación de pensiones. El número de becas a fluctuado por diversas causas (por ejemplo el movimiento revolucionario de 1910 - 1917), así como el monto también fue variable (dependiendo de la situación económica y social del país.)

1910 Beca de \$ 30.00 al mes

1925 Beca de \$ 50.00 al mes

1926 Beca de \$ 60.00 al mes

Las pensiones para profesoras se otorgaban en caso de enfermedad o retiro. Por enfermedad, después de un servicio continuo de cinco años o permanencia de veinte años se le otorgaba una pensión equivalente al 50% de su último sueldo. Por permanencia de treinta años se les concedía una pensión del 100% de su sueldo.



Fuente **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes  
México, SEP, 1978. 302 p. Pp 166

## VIAJES

A partir de 1904 el profesor Alberto Correa a cargo de la Dirección de la Enseñanza Normal empezó a manejar que las excursiones se transformaran en actividades de estudio, por que antes eran paseos escolares, por ejemplo en 1905 alumnas de tercero y cuarto de la Escuela Normal para Profesoras acudieron a una fábrica de seda, en “Dos ríos” y sus alrededores. Alberto Correa también influyó para que se realizaran misiones pedagógicas de la normal, con gastos pagados a EUA y Europa. Estos viajes eran frecuentes para visitar ciudades importantes con el objetivo de estudiar y observar métodos pedagógicos y organización de las escuelas.

En 1905 fueron a EUA Clemencia Ostos (Inspectora de la Enseñanza Normal), Colomba Rivera (Inspectora médica) y Esther Huidobro (Subdirectora de la Escuela de Párvulos anexa a la Normal para Profesoras) esto era importante porque se actualizarían en cuanto a conocimientos, práctica y experiencias algunas profesoras y/o alumnas, y ellas les enseñarían a los demás, es decir, se iban al extranjero para conocer lo más actual y aplicarlo en México.



Fuente: **JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción** Et al Historia de la Escuela Nacional de Maestros Volumen I. 1887 - 1940, México, SEP, 1979. 217 p Pp. 184

## ENSEÑANZA Y/O TRABAJO

El artículo tercero constitucional de 1857 es el que reglamentó el ejercicio de las profesiones, con respecto a la libertad de enseñanza y la libertad de trabajo, existían muchas confusiones, es decir, la libertad profesional era para trabajar sin título, pero se deducía que éste era necesario para garantizar la confiabilidad. Por eso “La enseñanza es libre, mientras que la profesión, la ley determinaría que profesiones necesitaban título para su ejercicio, y con qué requisitos se deberían expedir que, como se interpretó entonces, coartaba la libertad individual”<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> **ARCE Garza, Francisco** et al., Historia de las profesiones en México, México. Colegio DE México, 1982, 406 p. p.136

**Milada Bazant**, La República Restaurada y el Porfiriato. Pp. 127 – 222.

Lo anterior estaba en el papel, pero en la práctica, no siempre se llevó a cabo, ya que se exigía el título a los profesionistas, pero había personas que trabajaban sin título en el país. Con esto se deduce que no era funcional la reglamentación, ya que no se apegaba a la realidad es decir el Gobierno Federal tenía una gran demanda de maestros, y él los quería titulados, pero los que eran titulados no estaban dispuestos a trabajar en el magisterio por un sueldo muy bajo y jornadas de trabajo no reconocidas socialmente. Y los no titulados ofrecían sus servicios aceptando las condiciones antes señaladas.

A los profesores no profesionistas, no se les podía exigir ningún título, es decir, “... no se exigiría título a un profesor de mera enseñanza; de suerte que un individuo para *enseñar* la medicina, no necesitaba diploma, aunque le sea indispensable para ejercer la carrera médica”<sup>31</sup>.

De 1879 a 1901 hubo diversos proyectos sobre el tema del artículo tercero constitucional, con respecto a los título profesionales. Por ejemplo se proponía que se exigieran a algunas profesiones, menos a los maestros de escuelas particulares y sí a los de las oficiales. Para 1880 se realizó una lista de las profesiones que requerían del documento y allí se incluía al profesor de enseñanza, y para obtenerlo se pedía como mínimo la edad de veintiún años y ser honrado. El 7 de noviembre de 1881 se declaró libre el ejercicio de las profesiones científicas, no la de los maestros. En 1889 y 1890 se pedía que se exigiera el título a los maestros de enseñanza primaria, en el contexto de los Congresos de Instrucción. Pero esto era muy difícil, si no es que imposible ya que el hecho de contratar sólo a profesores titulados, provocaría que el número

---

<sup>31</sup> Ibid. p. 138

de profesores sería muy bajo, además el sueldo era muy poco y casi siempre se les pagaba con algún tiempo de retraso.

“Adolfo Cisneros opinaba que la profesión de profesores era diferente a las demás, en el maestro de escuela se confunde el ejercicio de ambas libertades, porque al enseñar ejerce su profesión, y al ejercerla enseña ...” “Alberto Lombardo en 1890 afirmaba que era imposible exigir títulos a los maestros por la triste realidad económica del país que exigía afrontar la situación de manera práctica y no filosófica”<sup>32</sup>.

Justo Sierra propuso que el Gobierno Federal y el Estatal empezaran a fomentar los estudios normales, para que de esta forma las escuelas públicas contaran con profesores normalistas, que eran necesarios para la ciencia y la sociedad. Pero la teoría con la práctica no coincidían, es decir, existía el grave problema que representaba el sueldo muy bajo y, por lo tanto, los profesores calificados no se conformarían con ganar muy poco.

En la práctica de las profesiones siempre se tenía una idea muy liberal, es decir, no necesariamente el que tenía título era el que más sabía, pero, esto evitaría a los embusteros y charlatanes.

A todo esto se integraba otro inconveniente, que aparece muy seguido en las cartas con peticiones que le enviaban al presidente Díaz, era el pago de impuestos, los profesionistas contaran con título o sin él, pagaban impuestos al gobierno. Si el profesionista no demostraba el pago de su contribución, no podía ejercer su profesión.

---

<sup>32</sup> Ibidem p. 140

## SUELDOS

Los sueldos de los maestros eran bajos, variaban de \$ 6 a \$ 80 mensuales, pero cuando se creó la Escuela Normal de Profesores en el D. F. se acordó que los profesores ganarían \$1,200 mensuales, lo mismo que las escuelas profesionales, pero la realidad fue otra, ya que los expedientes del Archivo Histórico de la SEP muestran que pasaban meses sin que los profesores cobraran su sueldo. Lo que trajo como consecuencia que la profesión no fuera muy atractiva, ya que la mayoría de los profesores renunciaba.

Se da una contradicción entre lo legal y la realidad. El surgimiento de la Escuela Normal para Profesoras, fue por la inexistencia de profesorado profesional, debido a la falta de preparación y por que se quiso preparar a los docentes en el servicio.

Al parecer no había sincronía entre la práctica real y las disposiciones legales, por ejemplo los trabajos manuales se establecieron en 1892 pero hasta 1895 empezaron a realizarse.

Gracias al trabajo de Joaquín Baranda se obtuvieron muchos beneficios como por ejemplo en cuanto a legislación, pedagogía y consolidación del sistema educativo en todos los niveles, pero en la práctica, el avance era muy lento, por que las profesoras no tenían el reconocimiento moral y social que se requería, además su sueldo era muy bajo e irregular.

Para 1902 Joaquín Baranda renuncia como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, se dice que fue por problemas con el Ministro de

Hacienda José Ives Limantour. El cargo lo ocupó Justino Morales, y el realizó algunos cambios como: la creación de dos subsecretarías y una de ellas, la de Instrucción Pública la ocupó Justo Sierra quien a su vez realizó los siguientes cambios:

- ❖ Creación de la Dirección General de la Enseñanza Normal, bajo la cual quedarían las Escuelas Normales para Profesoras y Profesores del D.F., y la dirigía Enrique C. Rébsamen y luego Alberto Correa.
- ❖ Creación del Consejo Superior de Educación que tendría asesores con funciones técnicas y administrativas. Estaba formado por:
  - A) Consejeros natos. Director General de la Enseñanza Normal (y al mismo tiempo director de la Escuela Normal para Profesores) y la directora de la Escuela Normal para Profesoras. Y normalistas colaboradoras entre ellas las profesoras Genoveva Cortés y Estefanía Castañeda
  - B) Consejeros temporales
- ❖ Creación de un nuevo plan de estudios (decreto del 28 de junio de 1902) de donde surgieron dos clases de profesoras:
  - A) Instrucción primaria elemental, con cuatro años
  - B) Educación primaria superior (equivalente a la actual secundaria), con seis años.

Se dio una diferencia conceptual en los términos instrucción y educación. Las escuelas normales eran profesionales (primaria) y las demás a nivel superior ( secundarias).

El 16 de mayo de 1905 por decreto presidencial se creó la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes a cargo

de Justo sierra. A partir de esta fecha se empezó a elaborar los programas (metas, finalidades u objetivos) de cada una de las materias, que en un principio eran manuscritos y después mecanografiados.

#### TIPOS DE PROFESORAS

Para el 12 de noviembre y el 10 de diciembre de 1908, se clasificó a cuatro tipos de profesores:

- A) Educadora (conocimientos teóricos - prácticos de kindergarten )
- B) Profesoras de primaria (preparación científica - humanista, y físico - artística) para enseñar conocimientos de las primarias superiores en forma más extensa, y brindar conocimientos pedagógicos y preparar a normalistas para educar.
- C) Profesoras de normal (estudios superiores)
- D) Submaestros, para atraer personas con habilidades para enseñar, pero no se podían graduar como normalistas, es decir para los que quisieran trabajar en las escuelas pero sin seguir la carrera normalista.

Como cada estado de la República Mexicana podía hacer sus leyes en cuanto a educación, los Congresos Nacionales de Instrucción Pública en 1889 - 1890 y 1890 - 1891, tuvieron como objetivo la unidad de los sistemas educativos para conseguir homogeneidad y reglas, métodos y administración en las escuelas, así por ejemplo para ingresar a las normales se pedía: certificado de primaria elemental y superior, y un examen de suficiencia, además de practicar por seis meses en una escuela primaria, para prepararse para su examen profesional.

El Congreso de 1890 - 1891 propuso dos planes de estudio el primero de cuatro años para normal primaria elemental y el segundo de seis años para normal primaria superior. Se eliminaron los cursos de economía política, trabajos manuales y ejercicios militares. Se aumentaron los cursos de conocimiento teórico - práctico del sistema de Froebel, economía, higiene, medicina domestica, nociones teórico - prácticas de horticultura y floricultura, labores propias del sexo, (costura, zurcido, corte y confección etc.)

Las alumnas tendrían que realizar las prácticas los domingos, dando clases de metodología a profesores de las escuelas municipales.

También se normó el examen profesional en las normales, en primer lugar, se contestaba un cuestionario de 35 a 45 preguntas sobre las materias del plan de estudios. Enseguida se realizaba el examen práctico, el jurado lo formaban:

- ❖ Maestro de grupo de primaria
- ❖ Maestro de la especialidad del tema
- ❖ Maestro de metodología o técnica de la enseñanza.

El objetivo era uniformar la enseñanza en todas las escuelas nacionales primarias y mejorar en ellas la instrucción de acuerdo a la modernidad. Poco a poco fueron desapareciendo las escuelas en donde enseñaban señoras de edad avanzada o viudas, la cartilla, el silabario y el catecismo del padre Ripalta.

El magisterio no se consideraba como una profesión científica pues sólo se necesitaba el estudio primario y cuatro años de normal y a

partir de 1891 se aumentó a cinco. Se consideraba que era una carrera decente, en donde el trabajo de la mujer, por su sensibilidad era muy favorable, y a esto hay que agregarle que la perseverancia y resignación eran las características idóneas para que se conformaran sin protestar con sueldos bajos, por eso las normalistas aumentaron en número comparadas con las mujeres universitarias (con estudios superiores)

La Escuela Normal para Profesoras al igual que las demás escuelas profesionales, tenía alumnas becadas de las entidades federativas. A cambio de la beca otorgada, se tenía la obligación de trabajar en el D. F., Baja California o Tepic por tres años, ya terminada la carrera.

Para ingresar a la normal se requería:

- \* 14 años de edad
- \* Aptitud para la enseñanza
- \* Moralidad reconocida
- \* Instrucción primaria

Con respecto al examen profesional “Formado por un jurado de cuatro miembros, examinaba a la alumna sobre un tema que él sacaba por sorteo y sobre el cual disertaba 15 minutos. Después, los cuatro miembros del jurado lo examinaban por espacio de 15 minutos cada uno. Aprobado por unanimidad o mayoría, se le extendía el título”.<sup>33</sup>

Para 1900 la Escuela Normal para Profesoras tenía una inscripción anual de 599 alumnas, pero asistían 395, de las cuales 390 alumnas eran examinadas, 353 eran aprobadas y 41 alumnas concluían su carrera de profesora. Debido a los datos anteriores, es posible que esta deserción se haya generado: por lo extenso de los planes y programas, por la necesidad de trabajo de algunas alumnas, que sólo necesitaban adquirir los conocimientos mínimos, y desde luego por la situación política por la cual estaba pasando el país.

---

<sup>33</sup> Ibid. p. 149-150



34

## 2.2. La formación de Maestras en la Revolución Mexicana (1910-1925)

Durante la Revolución, el 14 de abril de 1917, Venustiano Carranza reglamentó la educación en la Normal para Maestras de la siguiente manera :

---

<sup>34</sup> Edificio de “Mascarones” y construcción anexa, en Santa María la Ribera de la Cd. de México, fachada del edificio – que alguna vez albergó a la Escuela Normal para profesoras y las escuelas anexas: primaria y de párvulos –

- A) Educación física. Para corregir deficiencias orgánicas, conservar la salud y embellecer el cuerpo.
- B) Educación intelectual disciplinar e intensificar la inteligencia.
- C) Educación ética. Responsabilidad individual y colectiva a favor de ideas nacionalistas.
- D) Educación estética. Sentimientos para amar la naturaleza y el arte.

Se seguían conservando las tres carreras:

- A) Profesora de educación primaria elemental
- B) Profesora de educación primaria superior
- C) Educadora de párvulos

El país para inicios del porfiriato requería de 18 000 profesores y sólo tenía 8 000, de los cuales 2 000 eran mujeres que enseñaban en las escuelas de niñas y mixtas, pero en el transcurso del Porfiriato, las profesoras fueron desplazando a los profesores. Por lo que el magisterio era el único campo profesional en que la mujer participó.

Al iniciar el siglo XX se da una problemática alrededor de las mujeres surgieron cambios en los roles sociales establecidos, por ejemplo: el derecho al voto, la remuneración salarial equivalente a la de los hombres, el derecho al control natal y la libertad sexual. Estas ideas feministas también fueron impulsadas por hombres como los hermanos Flores Magón; aunque ellos se preocuparon más por cuestiones laborales que feministas, la causa había sido incluida entre sus demandas.

Por ejemplo, en la industria textil, las mujeres ya participaban en las luchas y huelgas de fábricas. Un caso conocido la huelga de Río Blanco en 1906, algunas mujeres fueron detonadoras del movimiento, considerado un antecedente de la revolución de 1910.

Otras mujeres formaron organizaciones y escribieron en revistas sus peticiones específicas. Pero fue hasta la Revolución de 1910 cuando se dió una coyuntura para obtener cambios sustanciales en el estatus social.

La revolución fue un trampolín para la petición de las mujeres por el derecho al voto y un cambio formal de su condición. Pero lo que estaba sucediendo en México también estaba pasando en el exterior, es decir, no eran las únicas que hacían estas demandas, ya que los periódicos informaban sobre luchas que, en sentido similar, llevaban a cabo las mujeres de Europa y de EUA.

La figura de la mujer revolucionaria forma parte de la mitología que rodea este movimiento armado, por ejemplo la "*soldadera o Adelita*" que eran las mujeres que corrían los peligros y dolores de la Revolución. Adoptaron algunos nuevos roles que las forzaron a tomar decisiones. Participaron como correo, espías, empleadas, transportistas de armas y municiones, enfermeras y periodistas.

Al igual que las "*Adelitas*", algunas esposas de dirigentes también se involucraron en pro de la liberación, pasaban por alto su posición social ayudaban a los revolucionarios junto con sus esposos. Pero por desgracia algunas también corrían la misma suerte que sus esposos y los

demás revolucionarios pero al triunfar la causa, a algunas les fueron reconocidos sus meritos.

Al iniciar el siglo XX, Las mujeres se unieron a apoyar las huelgas en donde los obreros exigían sus derechos. Pero no obtuvieron los resultados que ellas querían, porque no cambiaron las condiciones de trabajo, y a partir de allí las mujeres se integraron a varios movimientos políticos. Y así se unieron a la Revolución Mexicana de 1910, y es en 1913 cuando obreras, maestras, estudiantes y empleadas, empezaron a desempeñar algunas actividades como:

- A) Enfermeras
- B) Distribuidoras de periódicos
- C) Labores de enlace y correo
- D) Militantes políticas, por medio de la correspondencia
- E) Afiliación a partidos políticos
- F) Distribuidoras de proclamas y decretos
- G) Actividades políticas
- H) Difusión de ideas revolucionarias en las escuelas
- I) Atención a hospitales de campaña
- J) Auxilio para la población civil
- K) Participación como combatientes

La revolución mexicana de 1910 causó cambios en la Escuela Normal para Profesoras, ya que el plantel apoyó moralmente a la lucha social y expusieron sus propias vidas alumnas y profesoras. Por ejemplo realizaron tareas como servicio clandestino de enlace y propaganda para atacar a la dictadura.

Las normalistas se unieron al grupo revolucionario y fueron a la lucha, algunas a través de la pluma entraron al periodismo, y otras más entraron en la política para defender los ideales de la revolución. Esto debido al sentimiento y a la identificación con los problemas del pueblo, es decir la conciencia social. Por ejemplo en el grupo de redactores y colaboradores de *el Escolar Mexicano* y *La Enseñanza Normal* (Que salía los domingos a partir de 1887) casi todos eran profesoras y profesores, y entre ellas se menciona a:

- A) Mateana Murguía de Aveleyra
- B) Rafaela Suárez y
- C) Dolores Correa Zapata

Para el periodo constitucionalista, se requerían profesores preparados, para realizar reformas en la educación, por lo tanto era necesario reformar también la educación normal, que desde 1917 no tenía cambios cualitativos. La educación normal en la ciudad de México fue impartida por tres escuelas a cargo de la Federación: la de **Profesores**, la de **Profesoras** y la **Nocturna**. Pero en 1923 la educación normal tuvo la necesidad de mejorar la preparación de los futuros maestros, tal vez porque se encontraba en una etapa de crisis y se requerían muchos esfuerzos para superarla.

La Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria aparentemente tuvo vida independiente, pero cuando desapareció la Dirección de Enseñanza Normal, la Escuela Normal para Profesoras y la Escuela Normal para Profesores trabajaron en forma independiente, es decir cada una de ellas trabajaban en forma autónoma con las autoridades superiores, pero en 1925 se fusionan bajo la reorganización

del profesor Lauro Aguirre, con la Escuela Normal para Profesores y la Escuela Normal Nocturna, para constituir la **Escuela Nacional de Maestros (ENM)**. Las dos primeras escuelas ya habían unificado su plan de estudios.

De los años de 1910 a 1917 varias alumnas y profesoras se integraron a la lucha para obtener equidad social, económica, política y educativa. Venustiano Carranza no apoyó a las normalistas lo que provocó que realizaran una huelga.

En 1916 la mujer participó activamente en pro del voto femenino, apoyada por Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. Fue aquí en donde se realizó el primer Congreso Feminista, la mayoría de las asistentes eran maestras, pero todas las mujeres que fueron tenían en común el tema de la situación de la mujer. Propusieron una revisión de la Constitución estatal para que pudieran ser electas en las votaciones, y aunque los cambios fueron aprobados por el Congreso, no se pusieron en práctica. Lo que sí consiguieron es que en la Constitución de 1917 quedaran escritos el derecho al divorcio legal y algunos derechos para las trabajadoras.

En 1917 se promulgó la Constitución, pero el sufragio seguía pendiente, las mujeres sólo tuvieron como cambio, aunque sea en el papel igualdad legal, algunos derechos y deberes como cualquier ciudadano, personalidad jurídica para firmar contratos y llevar sus propios negocios y bienes. Pero las mujeres casadas, todavía requerían el permiso del esposo para poder trabajar y, además, se les impuso como obligación las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

El presidente Plutarco Elías Calles concedió algunos derechos y capacidades legales. Se reconocieron como legítimos los hijos nacidos fuera de matrimonio, pero siguió pendiente el sufragio, y la situación de las mujeres que estaban casadas, ya que requerían del permiso del esposo para poder trabajar.

Para la década de 1920 se dieron muchos cambios, por ejemplo la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y con ella toda una transformación de la educación en México, pero existía un gran porcentaje de analfabetismo y la mayor parte de ella, eran mujeres, por lo tanto era una de las prioridades: la educación de la mujer. Y por eso se trató de darle mayor importancia a la preparación del magisterio. Por lo que se reorganizaron las Escuelas Normales para Profesoras.

Sólo que se seguían llevando programas de estudio diferentes para mujeres y hombres. En la época post revolucionaria se necesitaban maestras debido a las campañas de alfabetización a partir de 1921, y al crearse las escuelas secundarias, pero éstas últimas necesitaban de un profesorado diferente, es decir, distinto al que necesitaban las escuelas primarias. La Escuela Normal para Profesoras no entraba entre las escuelas de educación superior de la época, porque solo preparaba a profesoras de nivel primaria, pero la mayoría de mujeres, de ese tiempo, se dedicaban al magisterio.

La escuela en el periodo revolucionario cerraba las puertas debido a la llegada de Carrancistas, Zapatistas o Villistas a la Ciudad. de México, porque implicaba inseguridad, violencia, desorden, etc.

Debido al patriotismo y nacionalismo, y al objetivo de que la educación llegara a las grandes masas de la sociedad, produjo que la educación fuera la base para el cambio y el progreso. Además para proteger al grupo social más necesitado, por eso las normalistas tomaron una actitud favorable al movimiento revolucionario de 1910 a 1917.

Francisco Bulnes opinaba que los profesores se unían al movimiento revolucionario por resentimiento debido a los bajos sueldos y a la falta de reconocimiento social del magisterio.

Algunas normalistas no concluyeron su carrera y muy pocas lograron recibirse en este periodo. Durante el periodo de la Revolución Mexicana, la Escuela Normal para Profesoras tuvo días infaustos, es decir hubo suspensiones frecuentes de labores así como de sueldos y aflicción en la mayoría de los hogares de las normalistas.

Las profesoras María Arias Bernal y Eulalia Guzmán reprendieron con dureza y severidad a Victoriano Huerta, cuando lo llamaron traidor, usurpador y asesino, en una ocasión cuando lo encontraron en la calle. Este acontecimiento por supuesto que trajo consecuencias, las represalias es que fueron cesadas y por lo tanto sufrieron carencias económicas.

#### MARÍA ARIAS BERNAL

La profesora María Arias Bernal era una mujer muy inteligente tanto para el estudio como para la vida práctica, por lo que fue muy competente y destacada entre los revolucionarios, cuando egresó de la

normal trabajó en varias instituciones como por ejemplo en la escuela “Miguel Lerdo de Tejada” y en la “Corregidora”, en donde se desempeñó como subdirectora; tiempo después fue directora de la Escuela Normal para Profesoras, tenía habilidad como organizadora y dirigente y además contaba con una voz armoniosa y bien timbrada, era cortés en su trato, tenía el prototipo de feminidad, fue presidenta y líder del “**Club lealtad**”, organización del grupo revolucionario propagandista y encargado de realizar entrevistas y de formar enlaces en beneficio del movimiento revolucionario, este club surgió a raíz del asesinato de don Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

Al enterarse de la existencia del “Club lealtad” el General Victoriano Huerta encarceló a sus miembros cuando suprimió el Congreso, pero la profesora María junto con otras mujeres visitaban a los presos políticos, haciéndose pasar por sus familiares, con el objetivo de comunicarles noticias y consignas. En muchas ocasiones Arias Bernal tuvo que esconderse en casa de una amiga para evitar que la encarcelaran, pero seguía apoyando a los revolucionarios bajo el seudónimo de **Fidelia**. La mayoría de estas valientes mujeres también fueron encarceladas, María estuvo varias veces en la cárcel pero la última vez que fue aprehendida la encerraron en un local de la Sexta Demarcación un lugar húmedo y oscuro, ya que ahí estaban instalados los servicios sanitarios, esto provocó que se afectara su salud lo que tiempo después desembocó en una grave enfermedad de las vías respiratorias lo que ocasionó su muerte.

“En el año de 1914, después de su entrada triunfal a la Ciudad de México, el General Álvaro Obregón visitó la tumba del Presidente Mártir, Don Francisco I. Madero... y comentó: No tienen excusa los hombres que pudiendo cargar un fusil se

han abstenido de hacerlo, por el temor de abandonar el hogar; yo he abandonado mi hogar y mis hijos, pero como prueba de que sé admirar el valor de los demás, cedo mi *arma* a la señorita Arias, porque es digna de llevarla. Esta arma que ha servido para la *defensa de los intereses del pueblo*, está tan bien en sus manos como lo ha podido estar en las mías”.<sup>35</sup> Algunos por envidia le pusieron el apodo de “María Pistolas”.

Las profesoras Elena Torres, Dolores Soto Mayor y Antonia López entre otras, ayudaron al movimiento revolucionario en la realización de labores políticas contra Victoriano Huerta, dirigiendo mítines así como el periódico *El Renovador* y repartiendo propaganda, a continuación se presenta una lista de organizaciones en las que participaron las maestras y normalistas de la Ciudad de México.

#### ORGANIZACIONES

Liga Feminista Anti-Reeleccionista Josefa Ortiz de Domínguez

Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas

Las Hijas de Anáhuac

Las Hijas de Cuauhtémoc

Regeneración y Concordia

Club Lealtad

#### REVISTAS

La Mujer Moderna

La Mujer

El Hogar

Semana Ilustrada

El Semanario de las Señoritas Mexicanas (1841)

---

<sup>35</sup> AHSEP, Fondo: Justicia e Instrucción Pública, Sección: Colección de personal sobresaliente (1868 – 1983), Serie: Expediente personal, Subserie: Arias Bernal María, Años: 1902 – 1921, Lugar: México, D. F., Expediente: Caja A4/Exp. 8, No. de folios: 245.

La Mujer Mexicana (1904)

#### PERIÓDICOS

La enseñanza normal

El escolar mexicano

#### PRENSA DE OPOSICIÓN

Juan Panadero

El Campo Libre

El Hijo del Trabajo

Regeneración

#### MAESTRAS DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS

#### QUE PARTICIPARON EN LA REVOLUCIÓN

Margarita Robles de Mendoza

María Luisa Ross

Eliza Acuña

María Teresa Rodríguez

Rosaura Prado

Julia Nava

Blanca Otero

María Luisa Otero

Luz Vera

Rosaura Zapata

Ester Colunga

Hermilia Galindo

María Josefa García

Elena Torres

Dolores Soto Mayor

Antonia López

Eulalia Guzmán

María Arias Bernal

ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS  
QUE PARTICIPARON EN LA REVOLUCIÓN

Adriana García Corral

Carlota Jasso

Maria Vignati <sup>36</sup>

En el gobierno de Venustiano Carranza algunos factores favorecieron la realización de una huelga por parte de los maestros:

- A) Supresión de la Secretaría de Educación Pública
- B) Despojo de edificios a normalistas
- C) Imposición de autoridades
- D) Atraso en el pago de sueldos magisteriales.

Las alumnas normalistas así como algunas profesoras apoyaron a los maestros en la huelga. Cuando el Gobierno Federal dio solución a los normalistas y maestros, los dos grupos se reintegraron al trabajo. Y a partir de ahí se empezó a celebrar el día del normalista el día 13 de mayo, en recuerdo de aquel momento.

---

<sup>36</sup> Ibidem. Información recopilada de los expedientes personales de las maestras y alumnas de la Escuela Normal para Profesoras que se encuentran en el AHSEP, Fondo: Justicia e Instrucción Pública, Sección: Colección de personal sobresaliente (1868 – 1983), Serie: Expediente personal.

### **CAPÍTULO 3**

#### **LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. VIDA COTIDIANA (1890 - 1925)**



Fuente: Cartelera de las conferencias del ciclo: Moral y Vida Nocturna en México durante el siglo XIX. Recinto de homenaje a Don Benito Juárez. Palacio Nacional, segundo patio Mariano, mayo de 2002.

Este capítulo se inicia argumentando sobre la justificación de la creación de la Escuela Normal para Profesoras, es decir, que la mayoría de la población solicitaba a través de los diarios una escuela especialista en la preparación y formación de maestras que enseñaran a las mujeres la profesión del magisterio. El por qué algunos personajes importantes tenían mucho interés en preparar a las mujeres para el magisterio, y algunos mencionan anomalías como favoritismos, falta de méritos académicos, deficiencias del plan de estudios, competencia con otras escuelas, el motivo para crear una escuela exclusivamente para la formación adecuada de maestras, etc.

Posteriormente se presenta un cuadro con los nombres de directoras y el periodo en que realizaron su función: de aquí se deduce que fueron ocho directoras de 1890 a 1925. Que la primera duró en el cargo 15 años y de allí en adelante tenían duración de 3 a 5 años en el puesto; pero para el periodo de 1908 a 1911 no hay datos que señalen quién fue la directora en estos tres años.

En seguida aparece un cuadro con el nombre de algunas profesoras y profesores que impartieron clases en la Escuela Normal para Profesoras durante su periodo de vida. Luego se encuentra un cuadro con el nombre de algunas alumnas. Aquí se nota que algunos nombres se repiten con el de profesoras o directoras, esto debido a que algunas mujeres que estudiaron en esta institución se quedaron a trabajar en la misma escuela que las formó. Algo que llama la atención es que cuatro profesoras impartieron clases en la Escuela Normal para Posesores, puede ser que por sus relaciones familiares, sociales, políticas

o económicas, o probablemente porque enseñaban materias manuales y no científicas.

Se prosigue con el papel que desempeñaron las prefectas y celadoras en cuanto a orden y disciplina. Se presenta un cuadro en donde aparecen 100 profesoras tituladas, para la primera década de vida de la escuela, del cual se desprende que en 1890 se titularon 63 alumnas y para el año siguiente se redujo a casi a la mitad, es decir, 30, y para 1892 sólo se titularon 3 hasta llegar a 1893 en que se titula 1 alumna. Y del año de 1894 a 1897 no hay tituladas, pero en 1898 nuevamente se titula 1 alumna y para 1899 2 alumnas.

Hay que tomar en cuenta que en 1895 se cerraron las inscripciones por falta de cupo. El número de tituladas va en descenso alarmante de una muestra de 100 alumnas. Debido al cambio de plan de estudios la mayoría (88 alumnas) se titularon como profesoras de primaria, y como profesoras de secundaria obtuvieron diploma sólo 8 alumnas y como profesoras de primaria obtuvieron diploma 4.

En cuanto a las Escuelas Anexas de la Escuela Normal para Profesoras se menciona a la Primaria y a la de Párvulos, éstas con la función de servir como práctica para las futuras maestras. Se presentan cuadros que contienen el nombre de algunas profesoras que impartieron clases en las mismas.

Se continúa con información más o menos detallada sobre párvulo, profesora de párvulos, las primeras escuelas de párvulos, pioneros (as), etc. Se señala también las pruebas que se realizaban a las

futuras profesoras de párvulos para diferenciar del examen que se aplicaba a las profesoras de primaria. En seguida se da la biografía con los datos más sobresalientes de algunas profesoras pioneras en la educación preescolar. Posteriormente se desarrolla la vida cotidiana en la Escuela Normal para Profesoras, desde el Porfiriato a la Revolución Mexicana. Se menciona por ejemplo: qué tipo de eventos se realizaban tanto escolares como conmemorativos. También se señala las condiciones higiénicas que debían imperar tanto en los edificios como el mobiliario, ya que eso dependía el buen funcionamiento de la Escuela Normal para Profesoras. Con respecto a las instalaciones, se mencionan las características generales de los dos edificios que ocuparon: el de “La Encarnación” para el Porfiriato y el de “Mascarones” para la Revolución Mexicana.

Finalmente se transcribe la letra del Himno de la Escuela Normal para Profesoras, en donde se observa una composición muy poética y por lo tanto muy sensible, lo que probablemente influía en las alumnas, profesoras y directoras para asumir su papel dentro de la escuela y fuera de ella, para motivación y aliento de su función como maestras. También se incluye una poesía compuesta por Justo Sierra, en donde se observa un sentimiento muy profundo por la figura de niña - mujer, lo que justifica de alguna manera esa noble labor de luchar a favor de la educación normalista de la mujer.

### 3. La Escuela Normal para Profesoras. Vida cotidiana (1890 - 1925)

De la República Restaurada a la Revolución Mexicana, las profesiones crearon una élite social e intelectual. El país requería de muchos profesionistas, pero no existían las suficientes fuentes de trabajo. Por lo que la mayoría realizaron trabajos diferentes a sus profesiones, algunos trabajaron en la burocracia, otros se dedicaron a la docencia.

La mayoría de los gobernadores de los estados del país, opinaban que "... las escuelas de Agricultura, Artes y Oficios y Normal serían suficientes para formar ciudadanos útiles y apropiados a las necesidades locales ... ", otros, los más sobresalientes por sus escuelas educativas, "decidieron mantener la instrucción superior, siempre y cuando los alumnos la pagaran ...", otros que apoyaban la educación profesional opinaban que "... debían distribuirse la instrucción primaria y secundaria, pues así se formaría una burguesía apta para la lucha por el progreso; no así la profesional pues el corto número de sus alumnos no formaría una clase social ... y además acarrearía la formación de un proletariado intelectual. Pero como era una necesidad social "...<sup>37</sup> se decidió mantenerla, sobre todo para preparar profesores, quienes tenían la obligación de servir al Estado durante dos años después de obtener el título.

#### 3.1. La escuela normal

Veinticinco eran los empleados que trabajaban en la normal y 35 profesores (as) formaban su personal docente en 1890.

A principios del siglo XIX algunas integrantes de la población femenina que tenían acceso a la lectura y escritura, por medio de la instrucción que recibían en su hogar, es decir, que alguien de su familia les había enseñado a leer y a escribir de manera informal, sin necesidad

---

<sup>37</sup> Op.cit. ARCE. p. 133

de ir a una escuela, y por lo tanto podían opinar y proponer sugerencias, por medio de la prensa de la época, solicitaban que se creara una generación de profesoras, que al concluir sus estudios profesionales, trabajarían en las escuelas de otras ciudades. Ya que la tarea de enseñar a leer y escribir no era funcional porque faltaban profesores preparados y un método uniforme.

Como respuesta a ello, se realizaron varios intentos de formación de normales, pero por diversas circunstancias no tenían los resultados que se requerían, por ejemplo: los profesores no asistían a los cursos normalistas porque el horario interfería con su trabajo docente en las primarias, o porque estaban cansados de su jornada laboral, etc. También hay que agregar que los recursos financieros se destinaban a los estragos que causaron las crisis, es decir la guerra y la restauración del país.

Proposición tan clara y evidente que se admite sin necesidad de demostración es la que Díaz Covarrubias menciona: “es una verdad axiomática que el valor de la escuela está en proporción directa del prestigio y competencia del profesorado, más bien que de la bondad intrínseca de los planes de estudio”.<sup>38</sup>

Con esto se entiende que sólo se necesitaban reforzar las asignaturas de carácter pedagógico en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, para que esta se transformara en una normal. Justo Sierra tuvo mucha influencia en los cambios con respecto a la educación de la mujer durante el siglo XIX, decía que las mujeres tenían una capacidad innata para la labor docente. Tal vez opinaba así por dos razones, la primera

---

<sup>38</sup> **ALVARADO, María de Lourdes** La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental México, UNAM – CESU – PLAZA Y VALDÉS, 2004. 364 P. (Colección historia de la educación) p. 252

porque su esposa Luz Mayora fue una de las pioneras en escuelas liberales que estaban dirigidas por señoras, ella estaba muy interesada en el magisterio, fue quien presentó un excelente examen ante el ayuntamiento de la ciudad de México, para poder ejercer como profesora. Y la segunda porque en las escuelas y en la sociedad de EUA, la mayoría eran mujeres, y él sentía algo así como admiración y rechazo por la sociedad de aquel país. Lo que probablemente era algo así como igualdad intelectual entre los géneros.

Pero a decir de la prensa, ponían en tela de juicio la formación de profesoras con el método lancasteriano y tituladas por el ayuntamiento de la ciudad de México. Además algunas señoritas dentro del magisterio no contaban con méritos académicos, por ejemplo se dice que varias profesoras tenían diplomas por favoritismos, pero la mayoría de las profesoras habían presentado muy buenos exámenes y eran el orgullo del profesorado mexicano.

Como no se logró acabar con estos vicios, ya sea por las deficiencias del plan de estudios, o por la existencia de viejas y nuevas escuelas que le hacían la competencia (la Encarnación, la Paz, el Conservatorio Nacional y las privadas), o por el aumento de mujeres a la Escuela Nacional Preparatoria, se decidió la creación de una verdadera normal para mujeres, es decir, la ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS, en donde sería una escuela exclusivamente para la formación científica del magisterio.

Durante el lapso de vida de la Escuela Normal para Profesoras fungieron como directoras las siguientes personas:

CUADRO 2. Directoras de la Escuela Normal para Profesoras ( 1890-1824)

No	NOMBRE	PERIODO
1	Rafaela Suárez	1890 - 1905
2	Juvenicia Ramírez de Chávez	1905 - 1908
	Refugio Carriedo (subdirectora)	1908 - 1911
	Ana María Acosta (Aux. subdirectora)	1908 - 1911
3	Genoveva Cortés	1911 - 1914
4	María Arias Bernal	Sep - Nov de 1914
5	Adriana García Corral	Ene - Ago de 1915
6	María de la Luz Ruiz	Ago - Sep de 1915
7	María Arias Bernal	Ene 1916 - Dic 1920
8	Ana María Berlanga de Martínez	Ene 1921 - Dic 1924

Para ser directora se requería ser mayor de 30 años, conducta intachable y conocimiento de las materias. Y tenía a la subdirectora junto con seis prefectas y cuatro celadoras para que la apoyaran en cuanto a orden y disciplina.

25 eran los empleados que trabajaban en la Normal y 35 profesores (as) formaban su personal docente en 1890.

Entre los cincuenta y ocho profesores que impartieron clases en 1908, se pueden mencionar a:

CUADRO 3. Personal docente de la Escuela Normal para Profesoras (1890-1925)

No	NOMBRE	ASIGNATURA
1	Carmen Álvarez	Lengua nacional
2	Dolores Correa Zapata	Economía doméstica
3	Néstora Chávez	Anatomía y fisiología
4	Refugio Zubieta	Aritmética y álgebra
5	Eulalia Guzmán	

6	Elena Torres	
7	Dolores Soto Mayor	
8	Antonia López	
9	Carmen Kraus	
10	Margarita Robles de Mendoza	
11	María Luisa Ross	
12	Eliza Acuña	
13	María Teresa Rodríguez	
14	Rosaura Prado	
15	Julia Nava	
16	Blanca Otero	
17	María Luisa Otero	
18	Luz Vera	
19	Rosaura Zapata	
20	Ester Colunga	
21	Hermilia Galindo	
22	María Josefa García	
23	Antonio García Cubas	Geografía
24	Manuel Cervantes Imaz	Pedagogía
25	Abraham Castellanos	Metodología
26	Ezequiel A. Chávez	Psicología y metodología general
27	Francisco Echegaray	Geometría
28	Samuel García	Anatomía y fisiología
29	Luis E. Ruiz	Elementos de educación preescolar
30	Manuel Flores	Metodología didáctica
31	Manuel Ramírez	
32	Leopoldo Kiel	
33	Lucio Cabrera	
34	Carlos E. Carrillo	Teoría pedagógica
35	Enrique Conrado Rébsamen	Teoría pedagógica
36	Gregorio Torres Quintero	Teoría Pedagógica
37	Luz Bonequi	Telegrafía teórica
38	Dolores Govantes	
39	Teresa Guerrero	Matemáticas
40	María Gutiérrez	Español
41	Virginia López y Parra	Matemáticas
42	Juvenia Ramírez	Francés, matemáticas, psicología, lógica y

		moral
43	Otilia Tapia	Español

Nota: En los espacios en blanco no se encontraron datos ni información específica.

De 1900 a 1910 las maestras Clemencia Ostos, Colomba Rivera, Ester Huidobro y Dolores Correa Zapata trabajaron como docentes en la Escuela Normal para Profesores.

De 1911 a 1914 las profesoras dieron clases de:

- A) Laura Martínez (geografía)
- B) Laura Méndez de Cuenca, quien fue poeta (lengua y literatura)
- C) Ana María de Gómez Mayorga (español)

Algunos de estos profesores simultáneamente daban clases en la Escuela Normal para Profesores. Todas las profesoras fueron egresadas de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, al parecer fue un requisito para pertenecer al personal docente de la Escuela Normal para Profesoras, y se puede observar, también, la presencia de pedagogos y maestros importantes de la historia de México, como Eulalia Guzmán Barrón quien fue "becada para estudiar en la Escuela Normal para Profesoras obteniendo el título en 1910 (con foto en folio 47), desde 1909 prestó sus servicios como ayudante de la escuela hasta 1914. Fue capacitada en Estados Unidos en el conocimiento de aritmética, álgebra y geografía, desempeñando funciones como profesora de dichas materias y también como profesora de historia patria y educación cívica ... Nombrada directora de la Campaña Contra el Analfabetismo en 1923-1924, profesora de historia de la educación en la Escuela Normal Primaria para Maestras en 1923, autora del libro "La escuela Nueva" (1924). Comisionada para hacer un estudio colectivo sobre la escuela primaria en México; inspectora de escuelas primarias (1925), contribuyó a la implantación de la escuela de la acción o escuela activa ..." <sup>39</sup>

Las alumnas egresadas obtenían el título de profesoras de educación primaria. Las profesoras egresadas de la Escuela Normal fueron las siguientes:

<sup>39</sup> Op.cit. GALVÁN Biografías / guzmán Barrón, Eulalia htm/biografías/bio-g/guzmán-barrón.htm

CUADRO 4. Profesoras egresadas de la Escuela Normal para Profesoras (1890-1925)

No	NOMBRE
1	Amalia Gudiño
2	Julia Vélez
3	Sara Manzano
4	Elena Ticó
5	Emilia Hube
6	Laura Barrientos
7	Josefina Barrientos
8	Ofelia Garza
9	María Blackaller
10	María Villegas
11	Josefina Zendejas
12	Guadalupe Cejudo
13	Elodia Terrés
14	Rosaura Zapata
15	Palma Guillén
16	María Rosales
17	Delfina Rodríguez
18	Luz Ross
19	María Luisa Ross
20	Juana Cortés
21	Carmen Norma
22	Carmen G. Basurto
23	María de la Luz Serradell
24	Esperanza Soní
25	Adriana García Corral
26	Carlota Jasso
27	Maria Vignati
28	Eulalia Guzmán
29	María Arias Bernal

Como se puede apreciar algunas de ellas fueron profesoras de su “alma mater” y se distinguieron en los campos de la pedagogía, ciencia e incluso las armas en el ámbito nacional.

En el reglamento de la escuela se señalaba la independencia y autonomía de la misma, pero la realidad era otra, basándose en las publicaciones de la época, desde su fundación siempre ocupó un lugar secundario y en algunos aspectos dependía de la Escuela Normal para Profesores, a pesar de tener antigüedad, gran población escolar y gran demanda estudiantil. En la realidad siempre hubo diferencias entre las tareas y responsabilidades, sueldos del personal, etc., pero en las actividades trabajaban juntas.

#### ORDEN Y DISCIPLINA

De acuerdo a la época la idea de orden y disciplina consistía en actitudes de sumisión, docilidad, obediencia y silencio. Esto lo llevaban acabo bajo la supervisión de las prefectas y celadoras, por ejemplo se les prohibía platicar con los varones.

La vida cotidiana en la institución fue siempre de tranquilidad y de disciplina, pero hubo dos acontecimientos que alteraron este ambiente, uno de estos hechos fue en donde un grupo de señoritas se rebelaron contra una de las prefectas, y fueron a varios periódicos para comunicar sobre el problema. Esto provocó que la directora Rafaela Suárez pidiera al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, la expulsión de las señoritas involucradas en el asunto, porque de acuerdo a la época las mujeres eran educadas para obedecer y callar.

El segundo suceso fue, que todo el personal de la Escuela Normal para Profesoras (Personal docente y administrativo) y alumnas reunieron un fondo de ayuda para los enfermos de peste bubónica en Mazatlán en 1903.

Y por lo tanto estos dos casos son muestra que rompieron la rutina en cuanto a conducta dentro de la escuela.



Fuente: JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción Et al *Historia de la Escuela Nacional de Maestros Volumen I. 1887 - 1940* México, SEP, 1979 217p Pp. 65.



Fuente: **JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes  
México, SEP, 1978 302 p Pp.286

CUADRO 5

REGISTRO DE PROFESORAS TITULADAS EN LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS

1890 - 1899

No.	ALUMNA	NOMBRAMIENTO	FECHA
001	Crespo Jesús	Profesora de primaria	07/02/90
002	Díaz Luisa	Profesora de primaria	04/03/90
003	Díaz Concepción	Profesora de primaria	13/03/90
004	Muñoz María	Profesora de primaria	13/03/90
005	Aduna Julia	Profesora de primaria	25/03/90
006	Rodríguez Margarita	Profesora de primaria	23/04/90
007	Krause Clara	Profesora de primaria	30/04/90
008	Varela María	Profesora de primaria	01/05/90
009	Rojas Leonarda	Profesora de primaria	06/05/90
010	Márquez y Pérez Matilde	Profesora de primaria	07/05/90
011	Fagot Francisca	Profesora de primaria	30/05/90
012	Ricardo María	Profesora de primaria	30/05/90
013	Bustos Lucrecia	Profesora de primaria	30/05/90
014	Bravo María Enriqueta	Profesora de primaria	30/05/90
015	Cabrera Leonor	Profesora de primaria	31/05/90
016	García Aurora	Profesora de primaria	31/05/90
017	Rodríguez María de Jesús	Profesora de secundaria (Diploma)	09/06/90
018	Batres Sofía	Profesora de primaria	12/06/90
019	Pomar Julia	Profesora de primaria	16/06/90
020	Palencia María Guadalupe	Profesora de primaria	19/06/90

CUADRO 5. Continuación.

No.	ALUMNA	NOMBRAMIENTO	FECHA
021	Lort Angelina	Profesora de primaria	20/06/90
022	Avendaño Dolores	Profesora de primaria	21/06/90
023	Ballesteros Julia de Jesús	Profesora de primaria	25/06/90
024	Lara Isabel	Profesora de primaria	03/07/90
025	Ramírez María de la Concepción	Profesora de primaria	04/04/90
026	Terán Esther	Profesora de primaria	14/07/90
027	Salgado Refugio	Profesora de primaria	14/07/90
028	García Aurelia	Profesora de primaria	24/07/90
029	Godeau Luisa	Profesora de primaria	08/08/90
030	Delbouis Isabel	Profesora de primaria	08/08/90
031	Vázquez Aldana Luz	Profesora de primaria	11/08/90
032	Estrada Pilar	Profesora de primaria	11/08/90
033	Bejarano y Zuloaga María	Profesora de primaria	14/08/90
034	Torres Luz	Profesora de primaria	19/08/90
035	Astorga Herlinda	Profesora de primaria	25/08/90
036	Rodríguez Ana María	<b>Profesora de primaria (Diploma)</b>	08/09/90
037	Guevara de Felipa L.	Profesora de primaria	08/09/90
038	Aubry Matilde	Profesora de primaria	11/09/90
039	Aubry Cristina	Profesora de primaria	11/09/90
040	Molina Marina	Profesora de primaria	12/09/90

CUADRO 5. Continuación

No.	ALUMNA	NOMBRAMIENTO	FECHA
041	Rubio Sara	Profesora de primaria	12/09/90
042	Aguilar Mercedes	Profesora de primaria	17/09/90
043	San Vicente Jesús	Profesora de primaria	17/09/90
044	Solís Raquel	Profesora de primaria	22/09/90
045	Salazar María Luisa	Profesora de primaria	20/09/90
046	Soriano Rita	Profesora de secundaria (Diploma)	05/10/90
047	Azuara Amelia	Profesora de primaria	13/10/90
048	Carballo Guadalupe	Profesora de primaria	13/10/90
049	Maldonado Carmen	Profesora de primaria	13/10/90
050	Velasco Rosa Coral	Profesora de primaria	06/11/90
051	Retama Guadalupe	Profesora de primaria	04/11/90
052	Meneses Bernarda	Profesora de primaria	15/11/90
053	Montes de Oca María	Profesora de primaria	15/11/90
054	Marroquín Virginia	Profesora de primaria	15/11/90
055	Castañares Sara	Profesora de primaria	01/12/90
056	Márquez Victoria	Profesora de primaria	05/12/90
057	Arce Eva	Profesora de secundaria (Diploma)	13/12/90
058	Villalpando Laura	Profesora de primaria	26/12/90
050	Leyva Luz	Profesora de primaria	30/12/90
060	Zubieta María	Profesora de secundaria (Diploma)	30/12/90

CUADRO 5. Continuación

No.	ALUMNA	NOMBRAMIENTO	FECHA
061	Zubieta Refugio	Profesora de secundaria (Diploma)	30/12/90
062	Morales Sabel	Profesora de primaria	26/01/91
063	Márquez Herminia	Profesora de primaria	14/02/91
064	Linares Teresa L.	Profesora de primaria	28/02/91
065	Rodríguez Rosalía	Profesora de primaria	13/03/91
066	Vallejo Dolores	Profesora de primaria	06/04/90
067	Rondero Luz	Profesora de primaria	11/04/91
068	Osorio Isabel	Profesora de primaria	13/04/91
069	Rondero María	Profesora de primaria	28/04/91
070	Victoria Luz	Profesora de primaria	29/04/91
071	Soto Isabel	Profesora de primaria	01/05/91
072	Guerrero Conrada	Profesora de primaria	02/05/91
073	Crespo María	Profesora de primaria	02/05/91
074	Escárcega Refugio	Profesora de primaria	03/05/91
075	Valero Consuelo	Profesora de primaria	15/05/90
076	Mercado Juana	Profesora de primaria	15/05/91
077	Torres Dolores	Profesora de primaria	15/05/91
078	Chavarría Luz	Profesora de primaria	18/05/91
079	Tamayo y Peralta María Esther	Profesora de primaria	23/05/91
080	Serrano Dolores	Profesora de primaria	26/05/91

CUADRO 5. Continuación

No.	ALUMNA	NOMBRAMIENTO	FECHA
081	Vega Inés	Profesora de primaria	26/05/91
082	Banuet Elena	Profesora de primaria	31/05/91
083	Villarreal Rosalía	Profesora de primaria	30/06/91
084	Pinto Herlinda	Profesora de primaria	02/06/91
085	Legorreta Piedad	Profesora de primaria	02/06/91
086	Castoreña Guadalupe	Profesora de primaria	03/08/91
087	Olivares Josefina	Profesora de primaria	04/05/91
088	Canchola Sofía	Profesora de primaria	23/09/91
089	Romero Justa	Profesora de primaria	10/10/91
090	Mondoza Ángela	Profesora de primaria	13/10/91
091	Quintana María	Profesora de primaria	10/11/91
092	Guerrero Guadalupe	Profesora de secundaria (Diploma)	04/12/91
093	Fernández Gertrudis	Profesora de primaria	13/12/91
094	Álvarez María del Carmen	Profesora de secundaria (Diploma)	29/01/92
095	Martínez Concepción	Profesora de primaria	11/07/92
096	Rojas Virginia	Profesora de primaria	11/07/92
097	Bravo María	<b>Profesora de primaria (Diploma)</b>	25/07/93
098	Melo Amparo	<b>Profesora de primaria (Diploma)</b>	15/03/98
099	Mota Sara	Profesora de secundaria (Diploma)	26/01/99
100	Villafuerte Virginia	<b>Profesora de primaria (Diploma)</b>	26/06/99

Fuente: **ALVARADO, María de Lourdes** La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental México, UNAM - CESU - PLAZA Y VALDÉS, 2004. 364 p. (Colección historia de la educación), Pp. 316 - 324.

\* De estas profesoras existe expediente personal en el AHSEP.

De 1910 a 1915 hubieron 28 egresadas. En 1915 las alumnas que terminaron la carrera de maestras y presentarían el examen profesional fueron las pasantes:

- 1) "Delfina Alcázar
- 2) Laura Peza (hija del poeta Juan de Dios Peza y de su segunda esposa)
- 3) Dolores Jiménez
- 4) Emilia Benoit
- 5) Esperaza Carreón
- 6) Zenaida Salgado
- 7) Luz Abogado
- 8) Leonor Moreno
- 9) Guadalupe Díaz
- 10) Clementina Vergara
- 11) Elena Lozano
- 12) Rosa Otelo( que se casó con Vicente Lombardo Toledano)
- 13) Carmen Rodríguez
- 14) Paz Torres Navarrete
- 15) Emilia Manjares
- 16) Paula González Vela
- 17) Beatriz Guzmán
- 18) María Ortega
- 19) Josefina González
- 20) Ana María Aldrete
- 21) Adela Fuentes
- 22) Carmen Vidales
- 23) Josefina Rodríguez
- 24) Josefina Ramírez
- 25) Eva Carrillo
- 26) Luz Moreda
- 27) Aurora Rodríguez
- 28) Alicia Calderón
- 29) Elisa Santiago
- 30) Aurea Lozano
- 31) Altagracia Lozano y
- 32) Beatriz Hernández"<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Op.cit. JIMÉNEZ . Pp. 256-257

Sólo 13 alumnas normalistas de la generación de 1917 a 1922 se graduaron.

### 3.2. Las escuelas anexas

**Justo Sierra** siempre vio la necesidad de crear una escuela normal superior con el objetivo de elevar el nivel de preparación del magisterio, diferenciaba las funciones que pertenecían a la **educadora de párvulos** y a la **profesora de enseñanza primaria**, Sierra se transformaba en líder de la incorporación de la mujer a los campos de trabajo y la cultura, por lo que se incorporaron las escuelas Primaria y de Párvulos como anexas a la Escuela Normal para Profesoras, en ellas las alumnas, según su especialidad, realizarían sus prácticas profesionales.

#### 3.2.1. Escuela Primaria Anexa a la Normal para Profesoras

En 1870 a la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, le fue anexada una Escuela Primaria.

CUADRO 6. Profesoras de la Escuela Primaria Anexa.

No.	Nombre
1	Ana María Acosta
2	Ana María Castro
3	Enriqueta Cosío
4	Cecilia Dillier
5	Virginia Marroquín
6	Francisca Muro
7	Elena Peredo
8	María de Jesús Rodríguez
9	Manuela Villagran
10	Juana Ursúa (subdirectora)
11	Esther Huidobro de Azúa (directora)

12	Genoveva Cortés (directora de la fracción A en 1908-1911)
13	Manuela Contreras (directora de la fracción B en 1908)
14	Carlota Jasso (directora de 1911-1917) de la fracción A
15	Antonia López (directora de 1917-1924) de la fracción A
16	Dionicia Zamora
17	Blanca Novaro
18	Carmen Arce
19	Emilia Balmori
20	Carmen Norma
21	Priscilia Tejeda

Debido a las necesidades de las normalistas, existían tres secciones en la Escuela Primaria Anexa:

- A) La primera para experimentar los nuevos métodos propuestos por los maestros de técnica.
- B) La segunda para realizar una práctica ininterrumpida.
- C) La tercera para practicar los resultados obtenidos de las dos secciones anteriores.



FUENTE: **Jiménez Alarcón, Concepción** et al. Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I. 1887 - 1940 México, SEP, 1979 217p. pp 73

### 3.2.2. Escuela de Párvulos Anexa a la Escuela Normal para Profesoras

Al convertirse la Escuela Secundaria Nacional de Niñas en Escuela Normal para Profesoras le fue anexada el 13 de diciembre de 1891 la Escuela de Párvulos que venía funcionando en la Escuela Normal para Profesores desde 1887.

Este cambio se debió a que se tenía la opinión de que la mujer era la única que podía y debía atender la necesidad de instrucción en esta etapa del ser humano, por sus características: cálida, maternal, sensible etc.

<sup>41</sup>

La escuela de párvulos es “Creación de Froebel. Es el primer peldaño de la vida escolar, el espacio educativo entre el hogar y la escuela primaria. Debería de ser un lugar ameno, agradable y alegre al que asistirían niños y niñas juntos”<sup>42</sup>.

#### PROFESORA DE PÁRVULOS

La profesora de párvulos es “Título con el que se designó a las docentes normalistas que atendían a niños en las escuelas de párvulos en el año de 1897, el cual se transformó a Educadora de párvulos por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en el año de 1909. A partir de 1984, se instrumenta un nuevo programa de estudios en la carrera y este hasta la fecha, se eleva al título de: Licenciada en Educación Preescolar”.<sup>43</sup>

El método que se usaba en la escuela anexa de párvulos era el método de la madre, es decir enseñar jugando. Luz Elena Galván señala

---

<sup>41</sup> Párvulo: “Esta palabra viene del latín párvulos, de párvulos, que significa **pequeño**. Se le daba el nombre de párvulo, al niño o a la niña de cuatro o cinco años que asistía a la escuela de párvulos”.Op.cit. Términos / PÁRVULOS / S htm/artículos/términos/ter-p/párvulos.htm  
**GALVÁN, Luz Elena** Diccionario de historia de la educación en México México, CONACYT – CIESAS, 2004. CD – ROM.

<sup>42</sup> Ibidem. GALVÁN, Términos/ ESCUELA DE PÁRVULOS htm/artículos/términos/ter-e/esc-par.htm

<sup>43</sup> Ibid. GALVÁN, Términos/ PROFESORA DE PÁRVULOS htm/artículos/términos/ter-p/profe-par. htm

que la educación en el siglo XIX era más cualitativa que cuantitativa, ya que una minoría era la que tenía acceso a la instrucción, y esa era la clase alta de la sociedad. Y de aquí surgieron los líderes en cuanto a educación.

Los niños desde su nacimiento hasta la edad de siete años, no los contemplaban en la educación formal, en las leyes y en los programas de estudio. Ya que desde principios del siglo XIX le daban mayor importancia a la educación superior, restándole valor a la educación elemental.

“En el Distrito Federal el maestro mexicano Manuel Cervantes Imaz se preocupó por atender al niño preescolar, por medio de una educación adecuada a sus necesidades. Fue así como fundó, a principios de 1884, una escuela similar a la de Veracruz”.<sup>44</sup>

Manuel Cervantes Imaz fue el profesor del curso de metodología y práctica del kindergarten en la escuela de párvulos anexa a la **Escuela Normal para Profesoras**. Y fundó el "Educador Mexicano" (1874) Creó un jardín de niños, y las profesoras eran: **Dolores Pasos, Amelia Toro y Guadalupe Varela**, que trabajaron en pro de la educación preescolar.

Cuando surge “la Escuela Normal para Profesores en la Ciudad de México, en 1887, se integró en el artículo 9o. de su reglamento, que existiría una escuela de párvulos para niños y niñas de 4 a 7 años de edad, además de la de instrucción primaria para niños y niñas de 7 a 14 años. La escuela de párvulos ofrecía las siguientes materias:

- a) Dones de Froebel
- b) Principios de lecciones de cosas
- c) Cálculo objetivo hasta el número diez

---

<sup>44</sup> Ibidem. GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar htm/artículos/sec-25.htm

- d) Nociones sobre los tres reinos de la naturaleza
- e) Cultivo del lenguaje
- f) Nociones sobre historia patria y universal
- g) Nociones de moral
- h) Instrucción cívica
- i) Canto coral
- j) Trabajos de horticultura
- k) Cuidados de animales domésticos
- l) Juegos gimnásticos.

Estas materias eran cursadas por las maestras que querían dedicarse a instruir a los párvulos. La carrera duraba tres años y el programa lo establecía el director de la Escuela Normal de Profesores, con la aprobación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública”.<sup>45</sup>

Los pioneros en cuanto a educación para niños de tres a seis años fueron: Pestalozzi y después por Froebel. Este último opinaba que se debía "aprender haciendo", es decir, enseñar por medio de actividades muy sencillas y de forma objetiva, varias cosas de la vida diaria. “...Froebel propuso la utilización de material didáctico que buscaba, facilitar al niño desde su edad temprana, la percepción del mundo externo. Fue por ello que creó los "dones" o regalos arriba mencionados. Estos "dones" son diez y se dividen en pelotas de estambre, esfera cilindro, cubos, plintos, bastones, palitos, semillas y varillas, hechas predominantemente de madera”<sup>46</sup>.

Debido a la petición de algunos profesores, de que era muy importante establecer la educación preescolar en nuestro país, se obtuvo la integración de la asignatura **Elementos de educación preescolar**, en la Escuela Normal para Profesoras, y la práctica de esta materia se llevaría en la Escuela de Párvulos Anexa.

Las profesoras **Guadalupe Tello** y **Leonor López Orellana** sugirieron a las autoridades que la **Escuela Normal para Profesoras**,

---

<sup>45</sup> Ibid. GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar htm/artículos/sec-25.htm

<sup>46</sup> Ibidem . GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar htm/artículos/sec-25.htm

tuviera la materia de educación preescolar. La Escuela de Párvulos de la Normal era dirigida por la profesora **Matiana Munguía de Aveleyra**.

En 1902 el secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, comisionó a Rosaura Zapata y Elena Zapata, para que fueran a San Francisco, Nueva York y Boston, con el objetivo de observar la organización y el funcionamiento de las escuelas de párvulos.

Justo Sierra, comisionó a la profesora Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres, quien era especialista en educación preescolar y contaba con estudios en Estados Unidos, un proyecto de organización de la Escuela de Párvulos, el cual fue realizado y presentado el 10 de marzo de 1903. Esto provocó la necesidad de formar educadoras con las técnicas Froebelianas, que estaban consideradas como las mejores.

En 1903 ya con el cargo de directoras Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, organizaron los primeros kindergarten en el D. F. Debido a que en la Escuela Normal para Profesoras no había una ubicación para las maestras de la Escuela de Párvulos Anexa, ya que el plan de estudios era igual para impartir clases en primaria y para la de párvulos. Ante esta situación el subsecretario de Justicia e Instrucción Pública Justo Sierra creó en enero de 1904 los Jardines de niños, la fundación de los primeros tuvieron por nombre **“Federico Froebel”** y **“Enrique Pestalozzi”**.

Al aumentar este tipo de instituciones correspondientes a la educación pre-escolar, se necesitó supervisarlas, y se realizó por medio inspectores a través del decreto de mayo de 1908.

Por lo tanto la Secretaría de Instrucción Pública creó la carrera de Educadora de Párvulos en la Escuela Normal para Profesoras el 25 de octubre de 1909, lo único que se requería para ingresar es que las interesadas tuvieran concluida la instrucción primaria.

La opinión pública a través de la prensa fue favorable, para la aceptación de estas escuelas. Se basaban en la teoría froebeliana, es decir, educar al niño de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual, utilizando las experiencias que adquiriría el niño en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza.

El material, mobiliario, libros de consulta y todo lo que se necesitaba, se compró en EUA, pero era muy caro y México tenía muchas carencias. Lo que trajo como consecuencia, que se hicieran gastos innecesarios, sólo por estar a la última moda y por lujos.

Justo Sierra dictó en septiembre de 1905 la reglamentación para el examen de profesora de párvulos, consistía en las siguientes pruebas:

- A) Teórica: desarrollar, por escrito, un tema relativo al carácter, medios y fines del kindergarten.

- B) Práctica: realizar algunas actividades, como narrar un cuento o bien tocar una canción.
- C) Pedagógica: impartir una lección a un grupo de párvulos sobre los dones de Froebel.

La profesora Berta Von Glümer, en septiembre de 1907 por indicación de Justo Sierra, fue a cursar en la Normal Froebel de Nueva York, a estudiar la organización de la escuela de educadoras y todo lo relacionado a la formación de profesoras de párvulos. Y aprendió “la organización y funcionamiento de las escuelas normales en donde se formaban estas docentes. Se graduó con "Mención de Honor" por haber obtenido las más altas calificaciones en los dos años que duró la carrera .Al regresar a México en 1910 presentó un plan de educación para profesoras de kindergarten, Berta Von Glumer impartió clases como maestra de las practicantes de las escuelas de párvulos, en la Escuela Normal para Maestras. Hasta ese momento la formación de las maestras que atendían a los niños menores de 6 años había sido impartida por Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata. Sin embargo, existía la necesidad de crear la carrera de maestras de párvulos con una orientación y preparación específica para ese nivel escolar. Fue entonces cuando la maestra Berta Von Glumer presentó un plan de estudios específico para la formación de las profesoras de párvulos el cual fue aceptado por las autoridades correspondientes”.<sup>47</sup>

En 1907 se les cambia de nombre a las escuelas de párvulos para llamarlas kindergarten, posteriormente se les denominó *jardín de niños* o *jardín de la infancia*.

En 1910 en la Escuela Normal para Profesoras surge un curso para enseñar en los jardines de niños, y en ese mismo año se crea el plan de estudios para la carrera de educadoras, por parte de la Secretaría de

---

<sup>47</sup> Ibid GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar htm/artículos/sec-25.htm

Instrucción Pública y Bellas Artes, quien designó a la profesora Juvencia Ramírez viuda de Chávez como directora.

Para motivar a las profesoras a estudiar la carrera de educadoras, se les otorgaban viajes al extranjero para una mejor preparación. Por ejemplo la profesora Rosaura Zapata, primero fue a EUA y luego a París, para estudiar el sistema Froebel, pues es el que se utilizaba en los kindergarten. También obtuvo los programas de todas las materias, conoció el método utilizado y su objetivo era el de contar con la información necesaria para la creación de las escuelas.

“Posteriormente se trasladó a Inglaterra, en donde asistió a escuelas especiales para niños cuyo desarrollo mental era tardío, y a escuelas al aire libre para niños anémicos”... Lo que proponía era una escuela que únicamente se dedicara a preparar a las maestras en la instrucción de niños pequeños, antes del ingreso de éstos a la escuela primaria”.<sup>48</sup>.

En 1913 el gobierno decide que a los jardines de niños también tuvieran acceso los de clase baja, ya que sólo las clases alta y media acudían a ellos.

Los jardines de niños serían mixtos, y recibirían a pequeños de tres a seis años, a los cuales se les enseñaría:

- A) Observación y amor a la naturaleza
- B) Juegos
- C) Marchas, rondas y ejercicios rítmicos
- D) Cuentos y observación de estampas
- E) Trabajos en la arena

---

<sup>48</sup> Ibidem. GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar [htm/articulos/sec-25.htm](http://htm/articulos/sec-25.htm)

## F) Cuidado de los animales

“Cabe señalar que las profesoras Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata y Berta von Glumer, compusieron melodías, escribieron literatura infantil como cuentos y rimas, así como cantos y juegos propios del jardín de niños, ya que anteriormente, se reproducía literatura y música extranjera. Existe un interesante acervo y repertorio que se produjo en esa época”.<sup>49</sup>

En 1917 la profesora Josefina Ramos del Río impartió la mayoría de las materias del curso de Educadoras, anexo a la Escuela Normal para Profesoras, porque no había presupuesto para pagarles a los profesores de las asignaturas. Y es en 1921 cuando José Vasconcelos y Francisco César Morales rector y director general de la universidad respectivamente, reincorporaron a las educadoras al sector de educación. Para ese mismo año se realizó el Primer Congreso del Niño, en donde se abordó la problemática de que los niños más necesitados no acudían a los planteles.

Para 1908 se contaba con el siguiente personal docente:

CUADRO 7. Profesoras de la Escuela de Párvulos Anexa a la Normal

No	NOMBRE
1	Laura Escudero (directora 1908)
2	Julia Villena (subdirectora)
3	Maclovia Alcaraz (material escolar)
4	Carolina Alcocer
5	María Balderas
6	Ana María Castro
7	Bertha Domínguez

<sup>49</sup> Ibid. GALVÁN De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar [htm/articulos/sec-25.htm](http://htm/articulos/sec-25.htm)

8	Ernestina Medina
9	Guadalupe Merino
10	Delfina Saavedra
11	Inés Villarreal
12	Sara Villena
13	Concepción Villaseñor
14	Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres (1910)
15	Berta Von Glümer
16	Rosaura Zapata (1910)

### ESTEFANÍA CASTAÑEDA

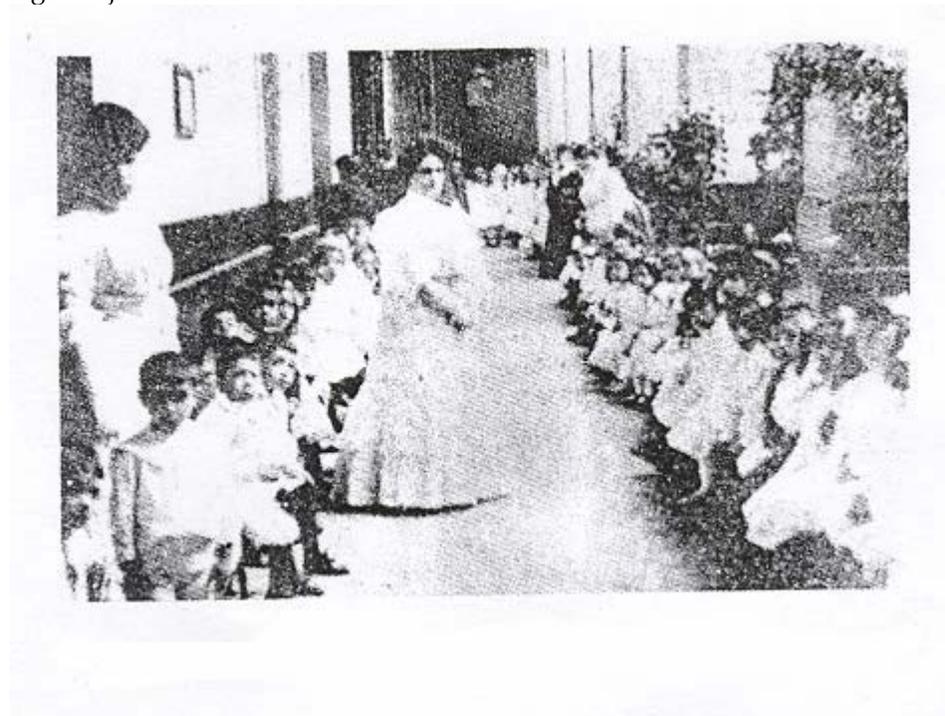
“... Educadora, fundadora de los jardines de niños. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Victoria, especialmente la enseñanza preescolar, según el sistema Fröbel. En 1900 el gobierno de Tamaulipas la becó para estudiar en la ciudad de México los modernos sistemas de párvulos acerca de los cuales redactó un proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Educación en 1903. Como consecuencia, estableció el primer Kindergarten, llamado Fröbel número 1. Fue inspectora Nacional de Kinders fundados por ella. Formuló diversos proyectos de leyes sobre educación de párvulos; fue secretaria del Consejo Nacional de Educación, de la Escuela Federal de Educación (Escuelas Tipo), directora de Cursos de Verano para maestros del país y catedrática de kindergarten en la Escuela de Altos Estudios. Amplió sus conocimientos en el Chicago Kindergarten College, y en la Columbia University de Nueva York. Intercambió personalmente, ideas con la educadora María Montessori. Fue catedrática de psicopedagogía, metodología e historia crítica de la educación, con especial dedicación a los jardines de niños. Por su prestigio ejerció el magisterio en los EUA. y en Honduras. En este último país existen escuelas con su nombre. Fundadora de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, todas dedicadas a los jardines de niños y cuestiones pedagógicas. Las educadoras del Distrito Federal sufragaron un monumento a su memoria en el Panteón del Tepeyac, D. F." Sus principales obras escritas: Filósofos y maestros precursores de las teorías froebelianas; Observaciones sobre la Psicoterapia de los niños retardados mentales en las escuelas infantiles; How the kindergarder principles are interpreted in México (1910) “.<sup>50</sup>

### BERTHA VON GLUMER

“... Fue hija del señor Bodo Von Glumer y la señora Petra Leyva. Sus primeras enseñanzas las recibió de maestros especiales pues sus padres se esmeraron en educarla. Comenzó trabajando en un colegio particular, al siguiente año ingresó al sistema educativo oficial como maestra de labores femeniles. Al llegar a la ciudad de México en 1906 cubrió un interinato en una escuela de las llamadas de párvulos. Al siguiente año, Don Justo Sierra, Ministro de Educación la comisiona para ir a conocer, en los Estados Unidos, la organización y el funcionamiento de las escuelas normales para educadoras. En su afán de conocer ampliamente el sistema, se inscribió y se

<sup>50</sup> Ibidem. GALVÁN. [Biografías/Castañeda, Estefanía htm/biografías/bio-c/castañeda.htm](http://Biografías/Castañeda, Estefanía htm/biografías/bio-c/castañeda.htm)

graduó en la Escuela Normal Fröebel" de Nueva York; obtuvo mención honorífica por sus altas calificaciones. No conforme con esto se inscribió en la Universidad de Chicago en el "Teacher College", en la Universidad de Columbia, en Nueva York; se preparó en dibujo, gimnasia y deportes. Cursó metodología y música del kindergarden. Al regresar a México elaboró el curso para profesoras de párvulos en la **Escuela Normal para Profesoras** de la que fue directora hasta 1912, fecha en que pasó a ser inspectora de jardines de niños en el Distrito Federal. Desgraciadamente sus actividades se vieron interrumpidas por el cuartelazo de Huerta y regresó a Estados Unidos a trabajar en la Universidad de Columbia. El gobierno de Veracruz la invitó, en 1918, a que fundara y dirigiera el curso de Educadoras de Párvulos y el jardín de niños anexa a la normal, más tarde fue inspectora de los jardines de niños y subdirectora de la Normal de Jalapa. Retornó al Distrito Federal, trabajó en las escuelas de Beneficencia pública y a petición de la esposa del presidente Ortíz Rubio dirigió algunas escuelas de este tipo. En 1936 estableció una academia particular para educadoras, la dirigió por diez y siete años al mismo tiempo que impartía cursos de invierno en el colegio "Anglo Español". Hizo la traducción de una obra de Federico Fröebel La pedagogía del kindergarden y publicó la biografía de este educador en 1930, editada por la UNAM. En su producción escrita se encuentran Cuentos de Navidad, en dos tomos; Para ti, niñita, en cuatro tomos; Un haz de espigas (antología de maestras mexicanas), El niño ante la naturaleza (cuentos); Notas sobre la técnica del kindergarden; Rimas juegos digitales; Apuntes de literatura infantil; etc. Dos escuela normal de educadoras y algunos jardines de niños llevan su nombre ".<sup>51</sup>



Fuente: **JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes México, SEP, 1978. 302 p. Pp. 158

<sup>51</sup> Ibid GALVÁN Biografías / Von Glumer, Bertha htm/biografías/bio-v/von-glumer.htm

### **3.3. La vida cotidiana. La estancia en la Escuela Normal para Profesoras**

Como ya se dijo, durante el siglo XIX se pensaba que la mujer no necesitaba ir a la escuela, ya que su único objetivo era el de ser madre y para ello no necesitaba asistir a clases. Al iniciar el proceso modernizador de la nación cayeron en cuenta que si se quería transformar al país se debía empezar por la educación de hombres y mujeres. Por lo tanto la educación fue la gran meta de todos los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX. Pero la pregunta estaba en que si esta educación debía incluir a todos los sectores de la sociedad mexicana, y si debería ser igual para todos.

La normal en el Porfiriato realizaba frecuentemente ceremonias y fiestas literarias. En la Revolución las estudiantes se unieron a los que estaban a favor de la justicia social, económica y política. En la postrevolución se dio un espíritu de servicio al pueblo; a la sociedad económica, social y culturalmente desprotegida.

Dentro de la institución se llevaban acabo eventos especiales como por ejemplo:

- ❖ Ceremonias escolares que consistían en ejercicios científicos y literarios realizados en público, acompañados con números musicales, cantos, coros y recitaciones (eran una especie de conferencias pedagógicas y asistían a ellas, profesores y alumnas). Se realizaban para fomentar la cooperación y la organización además para demostrar habilidades e inclinaciones vocacionales de las alumnas. Esta podían ser: inicio de cursos,

aniversario de la fundación del plantel, clausura de curso, congresos estudiantiles, excursiones , días de campo, etc.

Con respecto a las actividades conmemorativas se pueden mencionar:

- A) Actos oficiales
- B) Banquetes ofrecidos
- C) Veladas literario - musical
- D) Kermess y juegos deportivos
- E) Reseña Histórica
- F) Crónica de festejos para perpetuar recuerdos de los acontecimientos.

Todo esto escrito en invitaciones a los diversos actos conmemorativos y su respectivo programa.

- ❖ Las ceremonias cívicas se realizaban para fomentar el nacionalismo y sentimiento patriótico en las alumnas. Estas podían ser el festejo de todas las fechas cívicas más importantes: 15 y 16 de septiembre, 21 de marzo, etc.

La Escuela Normal para Profesoras tenía un carácter formativo, es decir había relación entre la teoría y la práctica, por eso se llevaban a cabo las excursiones escolares. Para mayo de 1904 Alberto Correa como responsable de la Subsecretaría de Instrucción Pública, a la muerte de Enrique Rébsamen, incrementó las excursiones porque fomentaba el contacto con la naturaleza a través de paseos escolares (por influencia de Rousseau).

En las fotografías se puede apreciar que en las excursiones que se llevaban a cabo en las diferentes asignaturas era del agrado tanto de alumnas como profesores (as) porque asistía un grupo numeroso,

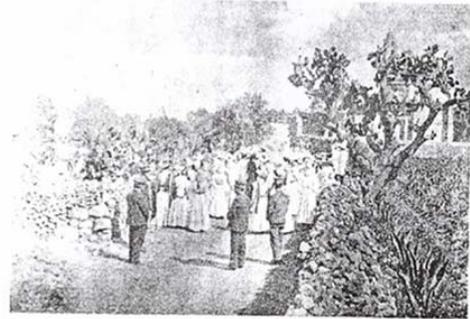
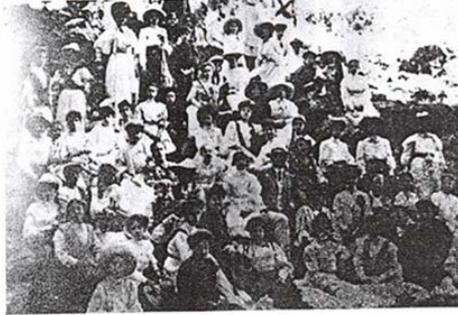
considerando que en estas se llevaba acabo la práctica, al finalizar se tomaban la foto del recuerdo en donde posaban para la cámara y ubicaban a las mujeres de un lado y a los hombres en el otro extremo, al profesor (a) siempre se le observa al centro del grupo, esto es en caso de la escuela anexa de párvulos.

Lugares a donde fueron de excursión:

- A) "Escuela Nacional de Agricultura
- B) Canal de la Viga
- C) Cerro del Borrego
- D) Chapultepec
- E) Contreras
- F) Xochimilco
- G) San Juan Teotihuacan
- H) Tlaxcala
- I) Veracruz
- J) Texcoco
- K) Puebla
- L) Jalapa
- M) Tula
- N) Tlalpan"<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup>Op.cit. JIMÉNEZ. Pp 155



Fuente: **JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes México, SEP, 1978. 302p Pp 164-165.

## SERVICIO MEDICO

Se crea el servicio de inspección médica para atender la salud de alumnas y maestras. Es muy importante la atención clínica, ya que el

buen estado del organismo así como la atención oportuna de alguna enfermedad, ayuda para realizar mejor la función académica.

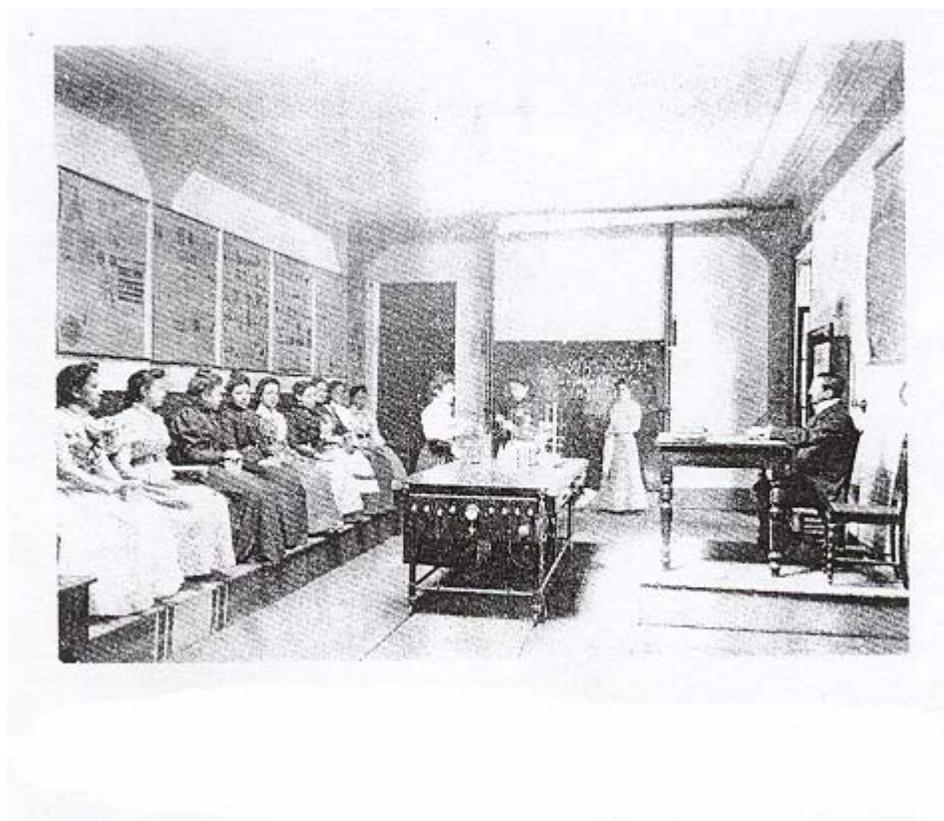
A partir del Congreso Higiénico-Pedagógico de 1882 se puso atención a:

- A) “ Condiciones higiénicas de los locales escolares.
- B) Mejor modelo de muebles escolares
- C) Requisitos indispensable de los libros de texto y demás útiles escolares
- D) Métodos de enseñanza que no comprometen la salud de los educandos
- E) Distribución de los trabajos diarios escolares y de los ejercicios físicos según la edad de los educandos.
- F) Precauciones para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas”.<sup>53</sup>

Todo lo anterior sufrió cambios en base a los Congresos Nacionales de Instrucción de 1889, 1890 y 1991. Con respecto a las condiciones higiénica de los edificios y su mobiliario se puede mencionar los siguiente: el edificio y sus instalaciones (mobiliario) deberían reunir las características de comodidad, funcionalidad y belleza. El mobiliario era de tipo unitario y el edificio debería tener un aspecto decente y limpio.

---

<sup>53</sup> Ibid. p. 188



Fuente: **JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes México, SEP, 1978. 302p Pp 154.

En las fotografías de la época (que se les tomaron tanto a las alumnas como al personal docente), se puede apreciar que los salones en donde tomaban clases eran amplios, elegantes y con mucha luz, se contaba con un grupo pequeño de normalistas, ellas se encontraban sentadas en una sola banca la cual estaba situada al frente del docente, los separaban dos escritorios, uno usado para la práctica de la clase en donde se encontraban los materiales necesarios para la materia y el otro que correspondía al profesor (a), se observa gran variedad de material vistoso, rotafolio y un pizarrón.

Los edificios que ocupó la Escuela Normal para Profesoras fueron los siguientes:

A) Convento de “La Encarnación”. Los antiguos claustros neoclásicos fueron, construidos entre 1779 y 1792. En 1861 se dividió el predio, ubicándose en una parte a la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, que posteriormente se transformaría en la Escuela Normal para Profesoras. El 7 de junio de 1911, un temblor destruyó parte de la escuela, en la esquina que hoy ocupan las calles de Argentina y Venezuela, que antes se llamaban calles del Reloj y de la Perpetua. De 1921 a 1922 se construyó el inmueble por indicaciones de José Vasconcelos, para establecer a la SEP, que fue inaugurado el 9 de julio de 1922 por el presidente Álvaro Obregón. El terreno elegido para la construcción fue ocupado por diversas instituciones, entre ellas la Escuela Normal para Profesoras, la Escuela Primaria Anexa y la Escuela de Párvulos Anexa. Debido al terremoto, el predio es abandonado durante toda la década de 1910.

Fuente: Trípticos del AHSEP y de la SEP.

B) Edificio de “Mascarones”. La antigua casa de “Mascarones” del siglo XVIII (casa de campo o descanso) fue llamada así por las muchas caritas que presenta en su fachada, en basas, balcones y pilastras, que no son en realidad, “máscaras”, pero que se imponen de forma impresionante como tales en su movilidad petrificada. Su dirección actual es calle de Ribera de San Cosme # 71, esquina con calle de Naranjo, Col. Santa María La Ribera, Delg. Cuauhtémoc, en la Cd. de México. Pedro Rojas en su obra La casa de los Mascarones menciona que en 1914, Venustiano Carranza ordenó la clausura y expulsión de los jesuitas de esta

casa, e inició un juicio de nacionalización del inmueble, por la aplicación de las disposiciones legales vigentes en materia de bienes eclesiásticos. Ya expropiado, se otorgó la propiedad a la Secretaría de Instrucción Pública, estableciéndose en 1914 la Escuela Normal para Profesoras y sus escuelas anexas, que estuvieron allí hasta 1925, año en que fue terminado el Centro Educativo “José María Morelos” en la Col. de Santo Tomás, que alberga a la Escuela Nacional de Maestros. Actualmente el edificio de Mascarones es el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, y su construcción anexa que pertenece a la SEP, la ocupa la Biblioteca Pública “Sor Juana Inés de la Cruz” y la Escuela Secundaria para No. 4 “Felipe Carrillo Puerto”.

“El edificio contaba con nueve amplios y elegantes salones, un bonito jardín y muebles y útiles completamente nuevos. La planta interior la ocupó la sala de párvulos anexa a la normal, y se equiparon los laboratorios para llevar a cabo las prácticas de carácter científico”<sup>54</sup>.

A través de las fotografías se puede apreciar que las construcciones de los edificios (Encarnación y Mascarones) que ocupó la Normal así como el mobiliario eran lujoso, amplios y numerosos; además fueron muy frecuentes las visitas del presidente Porfirio Díaz y del secretario Justo Sierra para asistir a conferencias, ceremonias cívicas y escolares.

Por lo que se deduce que las alumnas provenían de familias de recursos econonómicamente altos, pero ¿Por qué la mayoría de las

---

<sup>54</sup> Op.cit. ALVARADO. p. 276

profesoras y alumnas participaron en el movimiento revolucionario de 1910 a 1917?

Cuando la Escuela Normal para Profesoras fue trasladada al edificio de Mascarones (de estilo barroco), esto provocó un desfase temporal en cuanto a labores académicas. Otro cambio vino a irrumpir la continuidad de la Escuela Normal para Profesoras, es decir cambió de adscripción pues pasó a depender de la Universidad Nacional de México.

Casi todas las normalistas venían de escuelas oficiales, estudiaban cinco años, de los cuales a partir del tercero practicaban en la primaria anexa.

Acudía a clases de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 hrs. y los sábados era para conferencias, concursos de cantos, natación y deportes, clase de gimnasia, frontenis y básquetbol.

Por el número de egresadas tituladas se puede decir que había una gran deserción escolar, ya sea por falta de recursos económicos, por lo pesado del plan de estudios o por la falta de motivación e interés por el magisterio.

Desde su creación la Escuela Nacional Secundaria de Niñas tuvo en su mayoría una población estudiantil de los sectores sociales alto y medio, debido a que a finales del siglo XIX se pensaba que el magisterio era adecuado a las mujeres; por lo que predominaban las alumnas con suficientes recursos económicos. Pero a partir de siglo XX, la

composición social de las alumnas se torno más variada; pues la Escuela Normal para Profesoras aceptaba a alumnas de escasos recursos.

“Las ricas, las elegantes no estudiaban, pero sacaban buenas calificaciones por la *barba* que le hacían a las maestras. En todos los tiempos y en todas las escuelas los pobres son los que estudian más”.<sup>55</sup>

En base a la opinión anterior, se deduce que las mejores oportunidades (promedios, puestos directivos, becas, escuelas, asignaturas, etc.) se otorgaban de acuerdo a factores sociales, políticos y económicos.

---

<sup>55</sup> Op.cit. JIMÉNEZ . p. 252

## HIMNO A LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS

Música: Francisco Nava

Coro

*“Entre tintes de arrebol  
un himno de gloria pleno  
ascienda al azul sereno  
bajo los rayos del sol.*

Estrofas

*Como una campana de oro  
resuene en toda la escuela  
y como alondra que vuela  
vuele su ritmo sonoro.*

*Que como la luz zodiacal  
que blanca brilla a lo lejos  
así brillan los reflejos  
del nombre de la Normal.*

*Compañeras entonemos  
nuestro canto en todas partes  
por las ciencias y las artes  
en cuyas fuentes bebemos.*

*Que nuestra voz se levante  
y de la ciencia en el campo  
nuestra escuela como un ampo  
surja espléndida y radiante”.<sup>56</sup>*

Cada una de las Normales del D.F. (para Profesoras y Profesores) tenían su propio himno, pero al fusionarse en 1925, prevaleció el himno de la Escuela Normal para Profesores.

---

<sup>56</sup> Ibidem. Pp. 287-288

## PLAYERAS

*“Baje a la playa la dulce niña,  
perlas hermosas le buscaré,  
deje que el agua durmiendo ciña  
con sus cristales su blanco pie.*

*Venga la niña risueña y pura,  
el mar su encanto reflejará,  
y mientras llega la noche oscura  
cosas de amores le contará.*

*Cuando en levante despunte el día  
verá las nubes de blanco tul,  
como los cisnes de la bahía  
rizar serenos el cielo azul.*

*Enlazaremos a las palmeras  
la suave hamaca, y en su vaivén  
las horas tristes irán ligeras,  
y sueños de oro vendrán también.*

*Y si la luna sobre las olas  
tiende de plata bello cendal,  
oirá la niña mis barcarolas  
al son del remo que hiende el mar,*

*mientras la noche prende en sus velos  
broches de perlas y de rubí,  
exhalaciones cruzan los cielos,  
¡lágrimas de oro sobre el zafir!*

*El mar velado con tenue bruma  
te dará su hálito arrullador,  
que bien merece besos de espuma  
la concha nácar, nido de amor.*

*Ya la marea, niña, comienza;  
ven, que ya sopla tibio terral,  
ven y careyes tendrá tu trenza,  
y tu albo cuello rojo coral.*

*La dulce niña bajó temblando,  
bañó en el agua su blanco pie;  
después, cuando ella se fue llorando,  
dentro las olas perlas hallé".<sup>57</sup>.*

**JUSTO SIERRA MÉNDEZ**  
(1848 - 1912)

Poesía que pertenece al texto literario y es obra de Justo Sierra Méndez que fue un líder en pro de la educación de la mujer y su desarrollo en el magisterio y en especial en el nivel de normal.

---

<sup>57</sup> ALBARRÁN, Agustín Antonio et al. Palabra y pensamiento. Tercer curso de español México, Herrero, 1984. 263 p. (Pp. 72 – 73)

## CONCLUSIONES

La idea de educar a la mujer en la República Restaurada, se consideraba un tema polémico, ya que algunos estaban a favor y otros en contra, pero a pesar de ello, el presidente Benito Juárez creó la Escuela Nacional Secundaria de Niñas en la Ciudad de México, que era una escuela de nivel superior.

Con el paso del tiempo se transformó en la Escuela Normal para Profesoras, en la época del Porfiriato, nada más que bajó de nivel, porque el gobierno de Porfirio Díaz la clasificó en las escuelas profesionales, y sólo daría títulos a ese nivel, ya que antes otorgaba títulos a nivel de los estudios superiores. Pero los beneficios fueron que, sería una escuela exclusivamente para que ingresaran mujeres para el magisterio. Porque debido a las circunstancias lo que se requería eran docentes bien preparadas para enseñar a la población. Y se pensaba que sólo ellas podrían ejercer esa profesión, por más tiempo, con bajo sueldo y podrían ser manipuladas más fácilmente.

Todo funcionó muy bien con respecto a planes y programas, pero la realidad era otra, ya que sólo un grupo de la población tenía acceso a la escuela, porque acudían a ella las hijas de la alta y media sociedad; posteriormente ingresaron alumnas de bajos recursos económicos, debido a que las primeras alumnas, no era su objetivo ejercer el magisterio.

Para el periodo revolucionario, la mayoría de las alumnas se integró a la ayuda del cambio, es decir algunas dejaron las aulas para apoyar a los líderes revolucionarios.

Posteriormente cuando termina la Revolución Mexicana, algunas de ellas regresan para continuar su labor en la normal, teniendo las más sobresalientes carreras y que ayudaron a la educación en México. A pesar de los cambios en la política nacional y en la política educativa y los problemas causados por la Revolución, se pueden observar elementos de continuidad, pues los planes y programas se mantuvieron vigentes desde 1890 y su funcionamiento fue continuo hasta 1925.

Durante treinta y cinco la escuela formo maestras para las escuelas primarias y de párvulos de la ciudad de México y Territorios Federales de forma permanente.

Pero la historia de la Escuela Normal para Profesoras tuvo un cambio muy drástico, es decir se fusionó para el año de 1925 con la Escuela Normal para Profesores y se crea de esta forma la ESCUELA NORMAL PARA MAESTROS.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

#### **Archivo General de la Nación (AGN)**

Galería sureste 5. Fondo documental: Instrucción Pública y Bellas Artes  
125

Caja 88 Escuela de Párvulos Kindergarten, D.F.

Caja 196 Exp. 1-12 Escuela Normal de Profesoras (1901)

Caja 228 Exp. 25. Folios: 2. Nombramiento al Dr. Manuel Barreiro,  
representante de la Escuela Normal para Profesoras en el 2º  
Congreso de Instrucción. Noviembre de 1890

Caja 238 Exp. 8 Folios: 109. D.F., sección de Justicia. Relativo a las bases  
para la organización del profesorado de las Escuelas  
Profesionales y Especiales, agosto-noviembre de 1901

Caja 238 Exp. 20 Folios: 1. D.F. sección de justicia. El gobierno de  
Coahuila envía noticia de apertura de su Escuela Normal para  
Profesoras, febrero de 1895

Caja 259 Exp. 1 Folios: 126. D.F. sección de Instrucción Preparatoria y  
Profesional. Decreto para estimar el aprovechamiento de los  
alumnos de la Escuela Normal para Profesores y de la Escuela  
Normal para Profesoras, Febrero - Diciembre de 1908

Caja 259 Exp. 11 Folios: 19. D.F. sección de Instrucción Preparatoria y  
Profesional. Bases para la organización del profesorado.  
Aclaración sobre varios artículos relativos a estas bases, julio -  
noviembre de 1909

Caja 317 Exp. 5 Folios 20. D.F. sección de Instrucción Preparatoria y  
Profesional. Disposición por la cual: los directores de las  
Escuelas Normales, Preparatoria y Profesionales envíen  
noticias sobre: alumnos y cursos, mayo - junio de 1909

Caja 318 Exp. 30. Leg. 3 Guía 2. Folios: 5. D.F. Primer Congreso Nacional  
de Estudiantes. Ponencia presentada por Palma Guillén, de la  
Normal, sobre el noveno tema: "Medios para fomentar la  
fraternidad y la solidaridad entre los estudiantes del país",  
Septiembre de 1910

Caja 365 Exp. 27 Folios: 56. D.F. Escuela Normal para Profesoras  
Examen profesional teórico-práctico de instrucción primaria de  
Eulalia Salazar, agosto de 1902 - marzo de 1917

Registro: 62086 Caja: 97 Exp. 275 Fojas: 11. D.F. Secretaría de Instrucción  
Pública y Bellas Artes. Sección de Archivo, estadística e  
información del Colegio de la Paz y de la Escuela Normal para

Profesoras.

- Registro: 64061 Caja: 196 Exp. 12 Fojas: 165 D.F. Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Escuela Normal para Profesoras.  
Pensiones
- Registro: 68085 Caja: 196 Exp. 5 Fojas: 2. D.F. María Solís. Fomentos de estudios
- Registro: 68099 Caja: 196 Exp. 6 Fojas 8. D.F. Concesión a Ana María Acosta. Fomento de Estudios
- Registro: 68115 Caja: 196 Exp. 7 Fojas: 6. D.F. Concesión a María Rivera Díaz, Ayuda para estudios
- Registro: 68158 Caja: 196 Exp. 10 Fojas: 4. D.F. Solicitud de Felipa Alva de indulto de mala calificación en higiene
- Registro: 68169 Caja: 196 Exp. 11 Fojas: 27. D.F. pensiones .
- Registro: 69149 Caja: 238 Exp. 20 Fojas: 1. Coahuila. Apertura de Escuela Normal para Profesoras
- Registro: 69500 Caja: 259 Exp. 1 Fojas: 126. D.F. Decreto de aprovechamiento de alumnas de la Escuela Normal para Profesoras
- Registro: 72657 Caja: 228 Exp. 25 Fojas: 2. D.F. nombramiento del Dr. Manuel Barreiro, representante de la Escuela Normal para Profesoras en el segundo congreso
- Registro: 112263 Caja: 81 Exp. 5 foja: 12. D.F. Textos para 1904 de la Escuela Normal para Profesoras

### **Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP)**

Fondo: Justicia e Instrucción Pública ("Antiguo ministerio") sección: Colección de personal sobresaliente, años 1868-1983 serie: Expediente personal.

- Caja: A-1 Exp. 1 Acuña Rosseti Eliza periodo: 1927-1928 Folios: 17
- Caja: A-4 Exp. 8 Arias Bernal María periodo: 1902-1921 Folios: 245
- Caja: G-4 Exp. 5 Guzman Barrón Eulalia periodo: 1904-1924 Folios: 250
- Caja: R-6 Exp. 2 Ross Landa María Luisa periodo: 1921-1945 Folios: 83
- Caja: Z-1 Exp. 5 Zapata Cano Rosaura periodo: 1898-1929 Folios: 200
- Caja: N-1 Exp. 4 Nava Ortega Julia periodo: 1908 Folios: 105

Boletines y Memorias

- Tomo I. Boletín de Instrucción Pública. 10 de febrero de 1903. No.3 pág. 132. Obras de texto que propone el Director General de Enseñanza Normal en el D.F. , para que rijan en el año escolar de 1903, en la Escuela Normal para Profesoras
- Tomo II Boletín de Instrucción Pública. 30 de julio de 1903. No. 5 pág. 232. Informe que la directora de la Escuela Normal para

Profesoras, rinde a C. Secretario de Justicia e Instrucción  
Pública por conducto de la Dirección General de la Enseñanza  
Normal. Rafaela Suárez. Normal, Primaria anexa y Párvulos  
anexa

## BIBLIOGRAFÍA

**ALBARRÁN, Agustín Antonio** et al. Palabra y pensamiento. Tercer curso de español México, Herrero, 1984. 263 p.

**ALVARADO, María de Lourdes** La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental México, UNAM - CESU - PLAZA Y VALDÉS, 2004. 364 p. (Colección historia de la educación)

**ARCE Garza, Francisco** et al. Historia de las profesiones en México México, COLEGIO DE MEXICO, 1982. 406 p.  
Mílada Bazant, “La República Restaurada y el Porfiriato” Pp. 127 - 222.

**ARMAS Briz, Luz Amelia** Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano México, Gobierno del Estado de Querétaro - Archivo Histórico de Querétaro, 2003. 183 p. (Historiografía queretana volumen XII)

**BAENA, Guillermina** Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos México, Editores Mexicanos Unidos, 2003. 134 p.

**BAZANT, Mílada** Historia de la educación durante el porfiriato México, El Colegio de México, 1993. 297 p.

**CARRIZALES Barreto, Carlos** Guía general del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP) México, AHSEP, 1996. 78 P.

**CAMPO DEL, Xorge** Cuentistas y novelistas de la Revolución Mexicana. Precursores y proletarios, cristeros, tardíos, etc. Tomo VIII México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985. 213 p.

**CONSTANTINO Blancas, Cinosura.** Presencia de la ENM en la historia de México. Primera parte México, Escuela Nacional de Maestros, 1971. 127 p.

**GALVÁN, Luz Elena** Diccionario de historia de la educación en México México, CONACYT - CIESAS, 2004. CD - ROM.

**GALVÁN, Luz Elena** La educación superior de la mujer en México: 1876 - 1940 Cuadernos de la Casa Chata 109. México, CIESAS, 1985. 95 p.

**GALVÁN, Luz Elena y QUINTANILLA, Susana** La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa Estados de conocimiento. Cuaderno 28. Historiografía de la educación. México, CNIE, 1993. 73 p.

**GARCÍA, Ana Lidia** Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: La historiografía dedicada al siglo XIX mexicano. Avances México, UNAM, 1994. 20 p.

**JIMÉNEZ Alarcón, Concepción** La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes México, SEP, 1978. 302 p.

**JIMÉNEZ Alarcón, Concepción et al.** Historia de la Escuela Nacional de Maestros. Volumen I. 1887 - 1940 México, SEP, 1979. 217 p.

**MENESES Morales, Ernesto** Tendencias educativas oficiales en México 1821 - 1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX México, UIA - CEE, 1998. 598 P.

**MORENO Toscano, Alejandra et al.** Guía general de los fondos que contiene el Archivo General de la Nación (AGN) México, AGN, 1981. 194 p.

**Mujeres del siglo XX.** México, Ejea, 2000. 31 p. (sin autor)

**PARGA Romero, Lucila** Una mirada al aula. La práctica docente de las maestras de escuela primaria México, UPN - P y V, 2004. 147 p.

**RAMOS Escandón, Carmen** "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México" en Secuencia. 36 Nueva época, sep -

dic de 1996. Revista de historia y ciencias sociales. Historia e historiografía de la mujer en México y Chile. México, Instituto Mora. 250 p.

**RIVERA, Diego**, Alfabetización, Secretaría de Educación Pública, D.F.

**SOLANA, Fernando** et al. Historia de la educación pública en México México, FCE - SEP, 1997. 639 p.